EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los articulos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 21 de Enero de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 174

NOTAS DE FENIX

Nuestro ilustrísimo arzobispo publicó ayer un edicto sacro de palpitante actualidad, cuyo tema y cuyos conceptos honran altamente al prelado en los dominios de su fé y al ciudadano en sus aspiraciones patrióticas.

«Por esto (dice) os rogamos encarecidamente que procureis interesar en favor de la patria por medio de fervientes plegarias y buenas obras, las gracias y auxilios del Cielo en estos momentos decisivos y solemnes para el restablecimiento institucional del país; á fin de que el Señor Dios Omnipotente ilumine y dé fortaleza á todos aquellos de quienes depende el régimen de la nacion, para que con sus patrióticas determinaciones consigan asegurar la tranquilidad nacional por la justicia y el órden, bajo el imperio de las instituciones patrias y el respeto á la religion; y sobre todo, para que quede consagrada la union y fraternidad de todos los ciudadanos ante el ara de la patria por su bien y por su honor, ideal supremo para todos á fin de que todos sean, antes que partidistas, sinceros patriotas.»

Aun cuando es muy probable que allá arriba gocemos de completo descrédito,—y con sobrada razon,—no por eso debemos renunciar á elevar el espíritu en busca de inspiraciones que en lo terreno nos propicien la indulgencia divina.

∴

Nuestros vecinos están aprovechando una leccion en pellejo ajeno: la que se ha servido darnos el doctor Sanarelli fuera del laboratorio.

Un diario bonaerense habla del caso con merecida severidad y realzando á la vez los sacrificios hechos por nuestro país en aras de la ciencia; pero tambien discurre muy cuerdamente acerca de la imprevision de los contratos que se celebran con profesores extranjeros pues deberían contener cláusulas que los obligasen á darle enseñanza teórica y práctica á sus colaboradores nacionales.

∴

El éxito satisfactorio obtenido por las férias ganaderas que se han celebrado en el departamento de Soriano, en condiciones deficientes de local, ha despertado la idea de que instruyen los siguientes párrafos:

«Hay, solamente entre Vera y Cololó y sin contar fortunas de segundo órden, una docena de estancieros cuyas fortunas reunidas no bajarian de cuatro millones de pesos; si cada uno de ellos dispusiera de el uno por mil de sus fortunas, ellos solos podrian comprar perfectamente cien hectáreas de campo de primer órden, con buen monte y aguada, y hacer en él algunos alambrados, pequeños potreros y corrales.

«Sus dineros estarian siempre garantidos con buena tierra que en esta seccion se valoriza cada dia más; y hasta podria darles interés remunerativo teniéndolo arrendado á un precio relativamente módico, como seria un peso por año la hectárea—aquí se paga de uno á dos pesos por pequeñas áreas—con la condicion que los accionistas pudieran disponer del campo dos veces al año para hacer sus férias semestrales. Las instalaciones fácilmente se pagarian imponiendo un pequeño impuesto á las haciendas que se llevaran á la venta, y una entrada á la gente que concurra; porque no es justo que se nos proporcionen facilidades de todas clases para nuestros negocios, y se nos proporcione distracciones y paseos, «gratis et amore». Si á esos señores capitalistas les pareciera demasiado el tener que distraer 300 ó 400 pesos, fácilmente se reuniria el capital emitiendo acciones de á 10, 20 ó 50 pesos, que desde el Arroyo Grande hasta Cololó se colocarian con facilidad.»

Si efectivamente fuesen tan cuantiosas las fortunas radicadas en aquel paraje y representadas por la ganadería, no parece difícil la compra de un pequeño campo, como el de la sucesion Martinez ó el de los señores Garcia, que los indica el articulista en el concepto de que se adaptan completamente á las necesidades de las férias.

∴

Quedamos, pues, en que el 15 de Febrero el señor Cuestas se confundirá con los simples mortales, entregando el baston del mando á quien elija el Senado.

Indudablemente ese baston tiene pega-pega en el puño, pues resiste con singular energía á la accion de desprenderlo de la mano,—como le sucede al señor Presidente Provisional que cien veces ha declarado su anhelo de dárselo á otro como manda la ley, y otras tantas se ha visto contrariado por escrúpulos legales y por la idea de las responsabilidades que atan su persona á la suerte del país.

Con que así, hasta el 15 del mes próximo, con absoluta seguridad, sin recelo alguno de que causas supervinientes puedan alterar la resolucion adoptada al cabo de tantos gambeteos y tanto tira y afloja.

Fenix.

SPORT

Recordamos á los propietarios de Stud que esta noche á las 8 1|2 se abrirán las propuestas para la fiesta del 29 del corriente en Maroñas.

Tambien se efectuará en el mismo local la reunion de jóvenes que deberán componer las comisiones de recepcion y de organizacion del corso que deberá efectuarse despues de la fiesta en torno de la pista.

Al efecto, se ha repartido entre los jóvenes, cuya nómina hemos publicado, la siguiente circular:

Señor don... —Habiendo sido usted designado para formar parte de la Comision de recepcion y organizacion de la fiesta de beneficencia que se verificará el 29 del corriente en el Hipódromo de Maroñas, se invita á usted para la reunion que tendrá lugar el sábado 21 del corriente en el Jockey Club, á las 8 y media p. m.—*El Gerente.*

Para la carrera de gentlemen *sidars* ya hay algunos animales cedidos. Los caballeros que deseen correrlos deben apuntar sus nombres en el Registro abierto en la secretaría del Jockey Club.

La carrera de ciclistas se está discutiendo entre las comisiones de los diversos clubs del género, y es casi seguro que se concertará un torneo hermosísimo.

El partido á guante de ayer en el Club Vascongado fué ganado por un solo tanto por Domingo y Durand, que lucharon contra Carrico y Criollo.

Para hoy se han concertado los siguientes partidos.

De tarde, á guante: Gallito y Paysandú contra Francés y Criollo á sacar del 3 1|2.

De noche, á mano limpia: Changador, Borda y Felipe contra Martinica, Antonio y Monás, á sacar los primeros del 2 y los segundos del 1.

EXPLICACION

La Comision Directiva del Partido Constitucional tiene tanta conciencia de haber servido fielmente los principios que forman su credo y de haber respondido á las exigencias del interés nacional en este extraordinario período de nuestra vida política, como la que manifiestan abrigar los colegas en disidencia que suscriben la publicacion que encabeza El Siglo del 17 del corriente; y por eso, en presencia de los cargos que ella contiene, la Comision en mayoría no ha titubeado en dar á los correligionarios esta explicacion de su actitud, consecuente en el cumplimiento del acuerdo electoral que los partidos suscribieron el 19 de Abril, como una solucion impuesta por el patriotismo reflexivo, pero sin haber sacrificado jamás, ni siquiera á ese alto propósito, cuanto mas á intereses de actualidad pasagera, como ligeramente se estampa, los intereses morales, de carácter permanente, á que sirve nuestra agrupacion.

Es cierto que desde que se instaló ésta Comision, compuesta de veinticinco miembros, más varios delegados nombrados por los correligionarios de algunos departamentos, se ha venido produciendo la divergencia de los cinco compañeros firmantes de la publicacion referida, los que, movidos por convicciones sinceras, sin duda alguna, pero que reputamos estraviadas, han acentuado su actitud adversa al cumplimiento del acuerdo electoral, habiendo llegado alguno, segun lo declara el propio manifiesto de que nos ocupamos, hasta proponer que ésta Comision denunciara á las de los otros partidos, la clausula 5.ª de dicho acuerdo.

A tal predisposicion del espíritu de la minoría, orientada ya en la oposicion á aquel pacto, ha respondido en general la divergencia producida, pues, la mayoría sigue siempre entendiendo que á pesar de las deficiencias que quepa señalar á la política del acuerdo, y que hasta cierto punto eran de preveerse, el cumplimiento leal de lo pactado es una exigencia de honor y de interés público, para el presente y para el porvenir del país. Así lo han entendido tambien el partido nacionalista y el colorado que han hecho solemnes y reiteradas declaraciones al respecto.

Vamos á examinar suscintamente los cargos formulados.

Se dice que la Comision Directiva, ha descuidado la organizacion del partido y la propaganda de sus ideas en la capital y en la campaña.

Lo que notoriamente ha sucedido es que se ha luchado con dificultades enormes y con frecuencia invencibles, dado el movimiento de re[illegible] departamentos, [illegible] tradicionales. [illegible] por momen[illegible] causa vino á agre[illegible] de los prohombres de la comunidad, á los que, con excepcion del malogrado Cárlos M. Ramirez, en vano se les ha invitado especialmente, primero á incorporarse á las tareas de reorganizacion y despues á ocupar las bancas legislativas que por el acuerdo han correspondido al partido constitucional.

Así mismo el éxito ha sido mayor de lo que pudo esperarse en tan adversas circunstancias. El partido constitucional ha continuado siendo considerado y respetado como tal en los acuerdos con los grandes partidos.

En campaña se ha logrado formar centros en San José, en Paysandú, en Tacuarembó, en Rocha. Donde precisamente no se pudo conseguirlo, por el corto número y la diseminacion de los correligionarios, fué en Colonia y Rio Negro, dos de los departamentos que han elegido candidatos constitucionales á la representacion nacional, contra la afirmacion de los señores disidentes de que «solo se pensó en la organizacion del partido para algunos departamentos cuando llegó el caso de designar candidatos.»

La propaganda se ha hecho y debe hacerse por la prensa constitucional, por sus publicistas y tribunos y no solo por las comisiones directivas; y ademas debe reconocerse que en la actual crisis política los ideales fundamentales de nuestra agrupacion, que nunca ha hecho cuestion de nombres, se cumplian por la coalicion, en virtud de la cual los blancos han votado por los colorados y éstos por aquellos. Sin abandonar la idea de una aproximacion mas íntima, sin desdeñar el propósito de la supresion de las divisas tradicionales, nadie que tuviera conciencia de la realidad histórica y de las exigencias vitales del país podia querer que en este período de reorganizacion institucional nuestro partido se empeñase en una lucha enconada para atraer á los partidarios encariñados con sus tradicionales banderas, zaumada la una en los combates heróicos de la revolucion de 1897 y rehabilitada la otra por la revolucion incubada en su propio seno, desgarrándose como partido, en bien de la patria.

Dada esa situacion general de la política y la especial de nuestra agrupacion, es claro que la mayoría de la Comision no pudo aceptar la idea sostenida por alguno de los firmantes, de no organizar la Comision ni concurrir al cumplimiento del acuerdo, ni nombrar diputados, hasta que el partido no estuviese organizado en toda la República, y constituyese una Comision Nacional, á usanza de lo que hacen, no sin dificultades, los dos grandes partidos.

Mejor que una parodia de organizacion nacional, nos ha parecido declarar sinceramente que el constitucionalismo es mas que una fuerza numérica, una fuerza moral, que asienta, hoy por hoy, principalmente en la capital de la República; y á la que los grandes partidos han creido util hacer concurrir á la reorganizacion constitucional, reconociéndole una representacion en la Asamblea, liberrimamente designada de su seno, como lo han sido los seis diputados constitucionales.

No todos, pero sí algunos de los firmantes del manifiesto que refutamos eran de la opinion de que el partido no debia continuar colaborando en la organizacion del país, pues se abstuvieron de tomar parte en la designacion de diputados alegando su desconformidad con lo que se ha llamado «el mandato imperativo», ó sea el compromiso asumido por los tres partidos, en consideracion á elevadas exigencias de la evolucion política en que estamos comprometidos, de sufragar, para miembros de la Asamblea, por ciudadanos que acepten la candidatura presidencial del señor Cuestas. Si esta pretension hubiese prevalecido el partido constitucional habria roto con los dos grandes partidos y apartádose del movimiento político, iniciado en su adhesion y su concurso decidido.

Sin embargo, esta adversion al mandato imperativo no impidió que últimamente se iniciara esta otra pretension contraria á la anterior por los mismos disidentes, de que aún despues de electos los senadores, los partidos se reuniesen y, no con carácter de recomendacion, sino imperativamente designasen el presidente del Senado. Y es una subversion semejante lo que todavia se señala como uno de los agravios contra esta Comision Directiva.

Esta idea de nombrar los partidos presidente del Senado, despues de elegidos los senadores, é imponérselos, no tuvo éco fuera de los cinco señores protestantes, ni en nuestra colectividad ni en el seno de los grandes partidos. A nadie, absolutamente á nadie se le ha ocurrido tal cosa!

Era un espediente que se habia ocurrido que podia servir para ir derechamente á la rescision de la cláusula 5.ª del acuerdo, pues se daba por averiguada la indivisibilidad de la designacion del Presidente y la de Vice, de suerte que se decia: no habiendo acuerdo, sobre la segunda, resulta que tampoco lo hay sobre la primera «Sin ese requisito, escriben ellos mismos, considerabamos trunco, y anulado por consiguiente, cuanto en aquella cláusula se dispone.»

Tambien se hace agravio de que al constituirse la Comision no se aceptase la proposicion de que ningun cargo dirigente debia ser desempeñado por los ciudadanos que revestian las funciones de miembros del Consejo de Estado.

En ninguna parte se cree que los diputados, ó demas personas que ejerzan puestos de carácter político, *ipso facto*, queden inhabilitados para figurar en los puestos dirigentes de los partidos; y si se tiene en cuenta que solo eran cinco, en una comision de mas de veinticinco miembros, los que se encontraban en tal caso es evidente la inconsideracion de los mocionantes cuando fomentaban, siquiera fuese inconscientemente, la preocupacion de que el ciudadano que acepta un puesto político, aunque lo desempeñe con perfecta honradez é independencia, ya se encuentre disminuido en su valer cívico, al punto de incapacitarse para ser elemento dirigente de un partido.

Se hace tambien un cargo de que al designar candidatos electorales no se hubiese deferido «al pedido democrático de que esas designaciones fuesen hechas por la asamblea de correligionarios». La Comision Directiva no hizo sobre ese particular sino cumplir precisamente la voluntad de la asamblea de correligionarios. Reunida ésta el 12 de Agosto, con crecido número de concurrentes, se discutió extensamente el punto y fué allí que resultaron vencidos los que sostenian que la proclamacion de candidatos debía hacerse en asamblea de partidarios, resolviéndose que la Comision Directiva que iba á nombrarse enseguida, integrada con los delegados de campaña», tuviera la representacion ámplia del partido en todos los actos en que estè llamado á actuar, incluyéndose espresamente entre sus facultades la de designar candidatos para la proxima legislatura, para las Juntas Electorales y Juntas Económico Administrativas.» En esa discusion se abstuvieron de tomar parte los ciudadanos que tenian asiento en el Consejo de Estado y que podian ser considerados desde luego como candidatos.

Este era el mandato de la Asamblea de correligionarios á la Comision Directiva—ampliamente fundado en la discusion, mandato que la Comision debia cumplir. Solo puede hacerse de su ejecucion un agravio por los que entienden que es acto de prepotencia el que la mayoría, regla única que se conoce para decidir las controversias, no se apresure á deferir á sus indicaciones.

Así aclarado el asunto no hay para que recordar las razones que la asamblea de correligionarios tuvo para adoptar este procedimiento, seguido tambien por los dos grandes partidos, empero si fuese el caso baste recordar que lo indicaba la necesidad de concurrir al acuerdo electoral y la suprema inconveniencia de que los ciudadanos de Montevideo fuesen á votar diputados por Rio Negro, Rocha y Colonia. Era mucho mas regular que lo hiciese la Comision Directiva, integrada en lo posible por delegados de los departamentos, y teniendo en cuenta, hasta donde se debiera, las aspiraciones locales.

Se reconoce que cuando la opinion se agitó con motivo del proceso electoral en el Salto la Comision Directiva autorizó á los delegados nombrados para la formacion de las listas mixtas, á objeto de gestionar de las otras comisiones, iniciativas que garantiesen la libertad electoral en toda la República contra la ingerencia oficial.»

Con esta resolucion, que ahora les parece poco, se conformaron entonces todos ó casi todos los señores desidentes; y la comision en mayoría entiende todavia que esa resolucion, publicada en seguida, y la gestion que sus delegados hicieron, fué lo suficiente para salvar su responsabilidad.

No podiamos llegar, como lo pretendian algunos de aquellos, á que las irregularidades denunciadas en departamentos aislados y que si revisten el carácter de violaciones de la ley podian y pueden ser aun corregidas dentro del propio mecanismo de las leyes electorales, justificasen una ruptura con la situacion política, cuando las elecciones, apreciadas en conjunto, se reputan, á pesar de tales deficencias, como un progreso institucional notable, por la representacion reconocida á las minorías, por la pureza de los registros cívicos, por la ausencia de actos salientes de corrupcion ó de violencia, por la organizacion de las autoridades electorales mixtas. Ninguno de los señores protestantes señaló cuales eran los ciudadanos á quienes se hubiera arrancado por la fuerza las balotas, ó donde estaban las inscripciones fraudulentas, ó cuales eran los votos comprados con los dineros públicos, ó los escrutinios falsos, - los hechos concretos que exigiesen la protesta perentoria, que revistiesen tal entidad que no se debiera esperar á la accion reparadora de las leyes y de la Asamblea Nacional.

Finalmente se agravian los señores disidentes de la solucion dada en la cuestion llamada de la constitucionalidad inmediata, la que califican de inócua.

Esa resolucion establece los sanos principios al declarar, como lo hace, que no conteniendo nada el acuerdo electoral sobre aquel problema, electos los legisladores sin mandato explícito ó implícito, no cabia ya preceptuarles una solucion; y que á ellos debe dejarse toda la libertad y la responsabilidad de la que sustenten, sin lo cual los diputados y senadores serian meros ejecutores de voluntades agenas.

Lejos de ser una fórmula vacía era de evidente interés para un partido en escasa minoría el no aceptar la organizacion de partidos cerrados, bajo la reglamentacion de los directorios, pues su consecuencia seria abolir totalmente la influencia de los debates parlamentarios y de las minorías.

Una vez que se convenia por todos que á pesar de formarse en la Comision mayoría en algun sentido, cada diputado era muy dueño de proceder en sentido diametralmente opuesto, sin que por eso en nada desmereciese como partidario, se comprende cuan escasa habria sido la utilidad de la declaracion impetrada.

No se trataba de una regla de conducta á seguir por los partidarios, como lo ha hecho el partido nacional, sino de una declaracion que á nadie obligaria, que dejaria la cuestion de la constitucionalidad inmediata como cuestion libre en el Partido Constitucional.

Para que no obstante esto se persistiese en formular una declaracion, hubiere sido menester siquiera cierta informidad de vistas, pero sucedió todo lo contrario, demostrándose en el seno de la Comision, más que en ninguna otra parte, que el asunto es esencialmente contravertible, en su faz doctrinaria y práctica.

Desde luego los mismos señores disidentes, por el órgano autorizado del doctor Acevedo, reconocieron, como que á eso le obligaba su propaganda de El Siglo en Febrero del pasado año, que no era inconstitucional el instalar la Asamblea y elejir presidente desde luego; que no estaba en juego, ninguna cuestion de principios; que la sujecion á las fechas legales solo se recomendaba por razones de oportunidad y de conveniencia.

Por el contrario el doctor Sienra y Carranza, que como diputado electo habia sido invitado á tomar parte en la discusion, y los doctores Leoncio Correa y Villegas Zúñiga, sostuvieron que jamás la Constitucion puede ser un obstáculo para su inmediata vigencia; que es cuestion de principio, el implantar su régimen tan luego se pueda; que no debe detenerse la reorganizacion constitucional por que favorezca ó no los deseos de tal candidato ó contrarie ó no los anhelos de otro grupo de ciudadanos.

El señor don José A. Ferreira por su parte, despues de rechazar la idea insinuada por algunos de los disidentes de que el aplazamiento de la eleccion presidencial pudiera permitir el salirse del candidato del acuerdo, sostuvo como única solucion constitucional la de ajustase á las fechas legales.

El doctor Aramburú dijo que en su concepto no era inconstitucional la anticipacion, pero creía que la comision debia manifestarse en el sentido de la sujecion á las fechas legales, precisamente por ser controvertible la constitucionalidad de la anticipacion, porque así se quitaria pretesto para toda protesta política, se regularizaria de presente y de futuro la sucesion de los gobiernos dentro de los plazos marcados por la Constitucion y por la impersonalidad de esa solucion dado el hecho de ser candidato del acuerdo el Presidente Provisional y el mayor prestigio de la Asamblea Nacional, que resolveria el problema sin apresuramientos ni imposiciones, con serenidad y firmeza.

Los miembros en mayoría de la Comision no ocultaron sus preferencias individuales por la sujecion á los términos, ya que tan próximos estaban. Pero ante tal divergencia de opiniones igualmente respetables, reconociéndose por los mismos que promovian el asunto que no era caso de infraccion á preceptos constitucionales y que la declaracion que se diese no seria imperativa, creyeron que no era forzoso establecer una doctrina partidaria.

Los partidos, despues de verificadas las elecciones, no formulan votos sobre las cuestiones que se agitan en el parlamento, sino, por muy contada excepcion y cuando su opinion es bastante uniforme contra el proceder de sus diputados ó si se teme que éstos, arriben á soluciones violatorias de principios inconcusos ó contrarias evidentemente al interés público. Por todo esto, creyó, la mayoría de la Comision que no debia proclamar ninguna doctrina ni pretender ejercer coaccion directa ó indirectamente sobre el ánimo de los diputados constitucionalistas y se limitó á estimularlos para que favorescan la solucion que en conciencia juzguen mas ajustada á las disposiciones constitucionales, y mas acorde con los intereses del país y el prestigio de la Asamblea Nacional.

Esta solucion no agradaba á todos, pero es conciliadora y respetuosa de todas las opiniones, y salva lo esencial á salvar, la independencia del diputado, quien tampoco compromete con su voto al partido, pues en la Asamblea no vá á votar el partido sino él diputado. Es la regla general precisamente que fuera de los principios que forman el programa de la comunidad, las demás cuestiones se reputen *libres* y los representantes las resuelvan, en el recinto legislativo con su criterio exento de disciplinas partidarias que lo ahoguen y le impidan apreciar las cosas y modificar sus juicios segun el conocimiento íntimo de las conveniencias y de la accion política, frecuentemente compleja, en que debe pronunciarse.

Tan no se creyó que ésta actitud pudiese arrancar protestas que cuando los señores disidentes pretendieron la apelacion á la Asamblea (á la Asamblea que precisamente ha delegado en la directiva) fueron dos de los miembros de la Comision que les habian acompañado, de los mas decididos en demostrarles que la resolucion de la Comision en mayoría no importaba ninguna violacion de principios, como para justificar esos recursos extremos; que el problema era esencialmente controvertible; y que por otra parte era absurdo someter cuestiones de interpretacion constitucional en que discrepan los maestros, á votos de una asamblea popular.

La mayoría de la Comision no tenia inconveniente alguno en manifestar sus preferencias, pero, en una cuestion controvertida y que dividia las opiniones en su seno, no existia ni deber ni utilidad en pronunciarse dogmaticamente.

La Comision Directiva en mayoría en todos sus actos, ha contemplado la gran conveniencia nacional de continuar la evolucion política hasta su coronamiento institucional; ha creido que no debia abandonarse la empresa, en tanto que en sus lineamientos fundamentales responda á las grandes aspiraciones públicas, que sinó han sido colmadas tampoco podria decirse, en justicia y en verdad, que hayan sido defraudadas; y cree tambien que el consejo del honor, coincide con el del interés nacional, de prestigiar la política de los acuerdos leal y sinceramente cumplidos.

—Eduardo Brito del Pino—Domingo Aramburú—Leoncio Correa—Felipe Villegas Zúñiga Justo Cortá—Martin C. Martinez—Elías Regules—José Antonio Ferreira—Tomas Butler—Lucas Moreno—Julian F. Saráchaga—Pedro Diaz—Gerardo Arrizabalaga—Serapio del Castillo—Alfonso Seré—José Irureta Goyena.

EL ASUNTO SANARELLI

Ayer tarde sesionó la comision compuesta de los doctores don Pablo De María y don José Scosería, encargada por el Consejo Universitario de dictaminar en la renuncia del profesor Sanarelli.

Su labor concretóse al estudio de los antecedentes del asunto, esto es, del texto del contrato estipulado entre nuestro gobierno y el director del Instituto Experimental de Higiene, del texto de la renuncia y de los detalles de hecho á que ésta hace referencia.

Solo extraoficialmente, los doctores De María y Scosería tuvieron conocimiento de que el rector de la Universidad, doctor Alfredo Vazquez Acevedo, en la mañana de ayer habia recibido un telegrama del profesor Sanarelli, con el cual éste retira su renuncia y promete explicaciones.

No obstante, resolvieron llevar adelante el desempeño de su cometido, en la conviccion de que corresponde al Consejo Universitario resolver, despues de conocido el informe de la Comision dictaminadora, acerca de la nueva actitud asumida por el director del Instituto de Higiene Experimental.

Dicho informe estará concluido de mañana al lunes próximo.

Un detalle mas: hasta anoche, los doctores De María y Scosería ignoraban aun el exacto contenido del telegrama enviado por el profesor Sanarelli al rector de la Universidad.

LA ASAMBLEA PRIVADA DE HOY

DECLARACION SOBRE LA ENTREGA DEL MANDO

El tema de todas las conversaciones ha sido ayer la conferencia celebrada por el señor Cuestas con los senadores electos de la futura Asamblea. El resultado de esa conferencia, llevando á los ánimos la conviccion de que el señor Cuestas resignará el mando el 15 de Febrero en el presidente del Senado, fué de un efecto tranquilizador.

Era opinion general que la actitud de los senadores al sostener el cumplimiento de la Constitucion reflejaba el mayor prestigio sobre la futura Asamblea, que, de esa manera habia sabido establecer el concepto de la independencia con que actuará en sus altas funciones.

Se creia que ayer iban á reunirse los senadores electos para oir la lectura y firmar el acta convenida como resultado de la reunion en casa del señor Cuestas.

No sucedió así. No hubo invitacion para reunirse los senadores. Sin embargo estuvieron reunidos en las antesalas del local legislativo los senadores colorados señores Batlle y Ordoñez, Bauzá, Donaldo y Eduardo Mac-Eachen, Federico Capurro y José L. Terra, conferenciando extensamente.

Se nos ha informado que en esa reunion el señor Bauzá dió lectura del acta ó declaratoria que se convino en casa del señor Cuestas, redactada por él y el doctor Aréchaga, manifestando todos los miembros de la futura Asamblea que el señor Cuestas debe resignar el mando el 15 de Febrero en el Presidente del Senado.

Ignoramos si los senadores colorados firmaron ayer la declaratoria ó resolvieron esperar á la eunion de la asamblea privada que se efectuará hoy.

—

Segun los informes que nos ha proporcionado uno de los senadores colorados que concurrieron á la reunion en casa del señor Cuestas, habiase convenido que los miembros del senado invitarian á los de la Cámara de Representantes para una Asamblea privada, que se realizará hoy, con el objeto de darles cuenta de lo ocurrido en la conferencia con el Presidente Provisional é invitarles á firmar el acta acordada declarando que entienden que debe el señor Cuestas hacer entrega del mando el 15 de Febrero.

El mismo senador á que aludimos y algun otro nos manifestaron anoche su estrañeza al recibir la invitacion para hoy en una forma que no era la convenida.

Esa invitacion es la que se acordó hacer por los miembros colorados de la asamblea futura en la última de las reuniones secretas, decidiéndose que se pasaría á sus colegas de la legislatura así que se recogiesen 15 firmas.

Pero como ya habian dejado de actuar las causas que daban lugar á esa invitacion, despues de la última reunion de senadores y de la celebrada en casa del Presidente Provisional, no se habia pensado en hacer uso de su texto ni de las firmas que se recogieron, pues de lo que se vá á tratar hoy es de la declaracion sobre entrega del mando el 15 de Febrero que el señor Cuestas desea se haga y que se ha convenido hacer por sus propios amigos los señores Batlle, Bauzá y demas senadores, para salvar la responsabilidad moral que deseaba S. E.

De manera, pues, que aun cuando pueda creerse guiándose por el texto de la vieja invitacion firmada, que se vá á ocupar la Asamblea privada de otros temas políticos que ya se han trillado en las reuniones anteriores, solo se tratará de conocer y firmar la declaratoria sobre la entrega del mando el 15 de Febrero.

Solo por una mala inteligencia puede explicarse esta forma de invitacion:

«Los Senadores y Diputados electos que suscriben deseosos de que reine la mayor armonia posible entre las fracciones políticas de la Asamblea Nacional futura, respecto á todas las cuestiones que se relacionan con el proceso electoral iniciado y desarrollado bajo los auspicios del acuerdo de los partidos y acerca del más fácil y regular cumplimiento del mismo en todas sus partes; han resuelto invitar á usted á una reunion general privada de todos los miembros de aquella Asamblea, en las antesalas del Senado, cuyo objeto será cambiar ideas sobre las cuestiones enunciadas, y la cual tendrá lugar el dia 21 del corriente Enero á las 2 p. m. Francisco Bauzá, Eduardo Mac-Eachen, Pedro Echegaray, Donaldo Mac-Eachen, Federico Capurro, José Batlle y Ordoñez, Cárlos E. Lenzi, José L. Terra, Pablo J. Rochietti, Bernabé Mendoza, B. M. Cuñarro, Clodomiro de Arteaga, L. Mendoza, E. Castells, Felipe Lacueva Stirling, Bernabé Bauzá, Francisco García y Santos, Feliciano Viera, A. Dufor y Alvarez, Antonio G. Goso, Ramon Irigoyen, Francisco Milans Zabaleta, Eduardo Iglesias, Julio Abellá y Escobar, Arturo Santanna, Juan G. Buela, Juan Blengio Rocca, Juan B. Chiaffino, Juan M. Etcheverrito, Luis Varela, Diego Pons, Santiago Barabino, Pedro E. Escuder, Juan Pedro Castro, Francisco Socca, José Espalter, Eduardo Espalter, Ramon Mora Magariños, Sebastian Martorell, José Serrato, Cárlos Martinez Castro, Eufemio Buenafama, Juan Cuestas, Julio Lamarca, Santos Icasuriaga, José Saavedra.»

Instruccion Pública

Exámen teórico—Esta tarde á las 3 p. m tendrá lugar en el salon de actos públicos del Museo y Biblioteca Pedagógico, el exámen teórico que para optar al título de maestra de primer grado rendirá la señorita Martina Cardinal.

Propuesta aceptada—El Gobierno aceptó la propuesta hecha por la Direccion General de Instruccion Pública á favor del señor don Cayetano Roberto Mendoza, para desempeñar el cargo de secretario tesorero de la Comision de I. Primaria de Soriano.

Tomó posesion—La Comision de Instruccion Primaria de Paysandú ha hecho saber á la Direccion General que la señorita Cristina Dufrechou ha tomado posesion del cargo de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 6 de aquel departamento.

Impuesto de I. Primaria—La Direccion General de Instrucción Pública ha elevado al Ministerio de Fomento para su aprobacion los estados demostrativos del Impuesto de Instruccion Primaria recaudado en el departamento de la capital, correspondiente á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año próximo pasado.

Para liquidar—Fueron elevados al gobierno á fin de que sean liquidados por la Contaduria General del Estado, los presupuestos de Instruccion pública de toda la República correspondientes al presente mes.

Maestra jubilada—La señorita Zacarias Fruttos que desempeñaba las funciones de maestra de la escuela de primer grado número 6 del departamento de Paysandú, ha cesado en dicho cargo por haber obtenido su jubilacion.

HECHOS Y RUMORES

Presidencia de las Cámaras

En los círculos parlamentarios comienza á cambiarse ideas respecto de la presidencia de las futuras Cámaras.

En algunos grupos se dan desde ya nombres propios, y segun lo que nos manifiesta uno de los miembros mas activos de la futura Cámara de Representantes, tendrá mucha aceptacion la candidatura del señor José Saavedra para desempeñar su presidencia.

El doctor Dufort y Aluarez ha sido citado como candidato á 1er. vice-presidente y el doctor Cárlos A. Berro para el cargo de 2.º vice.

—

Respecto de la presidencia del Senado, parece que la eleccion tendrá muchos bemoles. La tendencia del grupo nacionalista en la alta Cámara, es una incógnita de muy difícil resolucion.

El grupo ultra-cuestista se devana los sesos buscando el medio mas conducente á descubrir esa incógnita que lo preocupa.

En los círculos parlamentarios se ha hablado ayer de un expediente que se pondria en práctica como tanteo á fin de obligar á los nacionalistas á salir de sus reservas.

Consistiria ese expediente en la proposicion de ternas de candidatos votados por la mayoría del grupo colorado, que serian propuestos al grupo nacionalista, invitándolos á pronunciarse.

De varias ternas se ha hablado ayer; pero en todas las que se dan como indicadas por los iniciadores de las reuniones secretas y demás proyectos fracasados estos dias, figuran invariablemente los nombres de aquellos en cuyo favor se supone mas decidida la preferencia del señor Cuestas.

En una de esas ternas figuran los señores Eduardo Mac-Eachen, Jacobo Varela y José Batlle y Ordoñez.

En otra terna se hacen figurar á los dos últimos y al señor Rufino T. Dominguez.

Se ha observado que pudiera ocurrir que la minoría colorada propusiese á los senadores nacionalistas una terna que éstos aceptarán con mayor voluntad, llegando así á formar mayoría sobre las ternas del agrado de la mayoría colorada.

No puede darse como seguro todavia que se apele al recurso de las ternas para la eleccion de presidente del Senado.

No fueron invitados

Investigando las causas de inasistencia de los senadores doctor Domingo Mendilaharsu y doctor Fructuoso Pittaluga á la reunion celebrada anteayer en casa del señor Cuestas, pudimos averiguar que su ausencia fué motivada por una causa que estaba muy lejos de suponerse.

La causa es muy sencilla: los doctores Mendilaharsu y Pittaluga no recibieron invitacion del presidente provisional para asistir á la reunion.

De invasion colectivista

Ayer han seguido corriendo rumores de próxima invasion colectivista, sin que nadie precisara datos convincentes sobre la produccion inminente de ese hecho.

Algunos particulares se refieren á datos é indicios de carácter privado que llegan del exterior á su conocimiento, y segun los cuales el levantamiento de los partidarios del antiguo régimen es asunto de pocos dias.

Segun informes que recibimos, el señor Presidente Provisional no habia recibido en todo el dia de ayer ningun despacho del interior en que se le anunciar novedad alarmante.

Visita del señor Echegaray

Ayer de mañana el señor Pedro Echegaray visitó al Presidente Provisional. Segun se decia en palacio el objeto de la visita era agradecer á S. E. la amabilidad de su recuerdo y los encomios con que habló de su persona en la reunion de los senadores, citándolo como uno de los principales factores de la Paz de Setiembre.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflicto de Samoa

CONFERENCIAS DIPLOMÁTICAS

ENVIO DE BUQUES

INTERVENCION DE GUILLERMO

CASTIGO DE LOS CULPABLES

REPARTO DE LAS ISLAS

Washington, 20—Causaron asombro en la Casa Blanca las primeras noticias que llegaron del Pacífico dando detalles de la intervencion del cónsul aleman en Samoa, von F. Rose, en las luchas internas de aquella isla, poniéndose abiertamente en favor de los partidarios del candidato Mataafa y desconociendo el fallo del juez supremo Mr William Chambers que declaraba como electo rey legítimamente á Malietoa Tanus.

Al momento ordenó Mackinley al secretario de Estado Mr. John Hay que telegrafiara á Berlin al embajador norteamericano Mr. J White para que hiciera las reclamaciones respectivas al gobierno aleman, haciendo valer los derechos que en Samoa asisten á los Estados Unidos, que son idénticos á los de Alemania é Inglaterra

Al propio tiempo advirtió Mackinley al ministro de Marina Mr. Long que dispusiera la salida de un buque de guerra para Samoa, y si el Filadelfia, que encuéntrase en San Diego de California en reparaciones, no estuviera listo prontamente, que vaya el Oregon, actualmente en aguas del Pacífico, ó que el almirante Dewey envie cualquier crucero de los existentes en las Filipinas, para ponerse á las inmediatas órdenes de Mr. Osborn, cónsul norteamericano en Apia.

—

Washington, 20—Reunióse hoy el gabinete presidido por Mackinley, ocupándose principalmente de los atropellos cometidos en Samoa contra las banderas inglesa y norteamericana.

El secretario de estado Mr. Hay leyó los despachos telegráficos que le envió el cónsul Mr Osborn.

Participale que la culpa de todos los disturbios acaecidos en Apia la tiene el cónsul von F. Rose y el doctor Raffel, presidente de aquel consejo municipal, los cuales no solo desconocieron la autoridad del juez supremo Mr. Chambers, sino que favorecieron á los revoltosos para que atacaran á los consulados británico y norteamericano.

La entereza de estos últimos, segun las comunicaciones, sirvió para restablecer el órden, esperándose ahora la resolucion de los respectivos gobiernos.

Discutido el asunto por Mackinley y sus secretarios, resolvieron telegrafiar nuevamente á Berlin autorizando á Mr. White para que en cooperacion del embajador de Inglaterra entable las negociaciones acordadas.

—

Berlin, 20—Esta mañana el emperador Guillermo celebró una larga conferencia con su ministro de Negocios Extranjeros, von Bulow.

Ocupáronse de los muchos telegramas recibidos desde ayer relacionados con los sucesos de Samoa, en los que se acusa al cónsul aleman en aquellas islas del Pacífico de haber violado los tratados que acuerdan intervencion conjunta allí á Inglaterra, Norte América y Alemania.

Despues que conferenciaron el emperador y el ministro, este dirigióse á la embajada de la Gran Bretaña, visitando durante una hora á Mr. Lascelles, representante del gobierno de la reina Victoria.

Tambien habló von Bulow con el embajador norteamericano, y asegúrase que prometió seria acordada una satisfaccion tanto á Inglaterra como á Estados Unidos, si realmente los causantes de los desórdenes samoanos son representantes alemanes.

—

Washington, 20—El ministro de estado Mr. Hay recibió hoy la visita del baron Sternburg, primer secretario de la embajada alemana.

Hablaron de la cuestion de Samoa, y el baron Sternbrurg aseguró que se castigará al doctor Raffel y al cónsul Rose, en caso que se pruebe han violado los tratados de las tres naciones amigas.

—

Berlin, 21—La mayoría de los diarios alemanes al ocuparse hoy del conflicto de Samoa, creen que son precipitados los juicios hechos por la prensa extranjera al respecto, achacando toda la responsabilidad al consul aleman y al doctor Raffel, pues hasta ahora nada se sabe de cierto.

Sin embargo, manifiéstanse todos con deseos de que se celebre un arreglo amistoso entre las tres naciones interventoras.

Post, Deusche Allgemeine Zeitung y otros periódicos oficiosos sugieren la conveniencia de que se reparta el archipiélago samoano, conservando Alemania la isla de Upolo y el excelente puesto de Apia.

A los Estados Unidos les tocaria la isla de Tatoila con el puerto de Pago-Pago.

Inglaterra llevaria la isla de Saves que no está dotada de puerto.

Italia

Carta de Menelik á Martini

Roma, 20 - El gobernador italiano de la colonia Eritrea, señor Ferdinando Martini, recibió una carta del negus de Abisinia en que le participa la forma en que fué arreglada la paz entre los rases Makonnen y Mangasciá.

Al indicar Menelik que fué reconocida su autoridad por los dos jefes combatientes, dícele á Martini:

«El Tigré es mio. ¿Somos vecinos? Lo somos realmente.

Comunícole la noticia á fin de que se recuerde que nuestra amistad debe permanecer estrechísima».

Suspension de recibimientos pontificios

Roma, 20—El doctor Lapponi recomendó á su santidad Leon XIII se abstenga de toda preocupacion, permaneciendo en el lecho para evitar se complique su enfermedad.

Por consiguiente, el sumo pontífice suspendió el recibimiento de las personas que con carácter oficial acostumbran á visitar el Vaticano.

Amenazas de clausura universitaria

Roma, 20.—Los diarios de hoy publicaron una carta del ministro de instruccion pública señor Guido Baccelli relativa á los desórdenes estudiantiles habidos en algunas localidades del reino durante estos dias.

Asegura el ministro que volverán á abrirse las universidades cerradas á consecuencia de tumultos de los estudiantes; pero añade que si los escándalos se renuevan, entonces serán clausuradas las clases por todo el año.

Duelos entre periodistas

Roma, 20.—Avisan de Módena que la prensa de aquella ciudad discutió acaloradamente las causas que provocaron la actitud turbulenta de la juventud estudiantil.

Estos debates adquirieron carácter personalísimo entre algunos diarios, originando diversos duelos entre periodistas moderados y republicanos, los cuales batiránse mañana.

La ópera Iris en la Scala

Milan, 20—En el teatro la Scala efectuóse la representacion de la ópera «Iris.»

El éxito alcanzado por esta última obra de Pedro Mascagni en esta ciudad fué algo inferior al que obtuvo en su reciente estreno de Roma.

El próximo concilio

Roma, 20—Trabájase en el Vaticano en los preparativos del concilio que efectuaráse aquí durante la próxima primavera, siendo muchísimos los prelados que vendrán de diversos paises.

Asegúrase que los obispos y arzobispos que representarán á Sud-América en el futuro concilio alcanzarán á cerca de cincuenta

España

LOS TRABAJOS DEL CARLISMO

TRANQUILIDAD DEL GOBIERNO

Madrid, 20—No cesan los carlistas en sus trabajos en favor del pretendiente.

Del extranjero llegan noticias de que los agentes de don Cárlos de Borbon no descansan en sus pretensiones de obtener un empréstito, llegando algunos periodicos á afirmar que en Inglaterra no se niegan enterarse de las proposiciones de los tales agentes, aunque sin comprometerse.

El gobierno del señor Sagasta niega que esos trabajos subversivos tengan importancia.

El diario oficioso *El Correo* dice hoy que una prueba del desden con que son miradas por los extranjeros las proposiciones de los carlistas encuéntrase en el hecho de que éstos pretenden recolectar fondos en diversas provincias de España intentando secretamente un empréstito con bonos impresos y repartidos en 1873 durante la anterior insurreccion.

Concluye *El Correo* asegurando que el gobierno descansa tranquilo respecto á los agitadores del carlismo por la poca acogida que encuentran en el público, pues los aludidos bonos no hallan colocacion ni por la tercera parte de su precio.

Los restos de Colon

GRANDES HONORES AL SER DEPOSITADOS

Madrid, 20—Telegrafian de Sevilla que recien hoy verificóse la ceremonia de depositar en la catedral de aquella ciudad los restos de Cristobal Colon recien traidos de la Habana.

La traslacion hizose con extraordinaria solemnidad y en las calles por donde pasaba el cortejo hallábanse formadas todas las tropas de la guarnicion, haciéndose las salvas y los honores correspondientes al gran almirante.

Todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas hallábanse representadas en el *Te Deum* oficiado por el obispo de Sevilla monseñor Spínola, asistiendo tambien como testigo al ser depositados los restos en la catedral el general Ochando, jefe del segundo cuerpo de ejército cuya capitanía general reside en Sevilla.

Presidió el acto el duque de Veragua, como descendiente del descubridor de América

Arreglos financieros

Madrid, 20 - El periódico «El Economista» ocúpase hoy editorialmente de los proyectos del ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver, con los que pretende arreglar la situacion económica, buscando principalmente una disminucion en los intereses de las deudas.

Advierte el citado periódico al ministro que en el asunto debe procederse con cautela para no perjudicar el crédito español en las demas naciones, pues la mayoría de los títulos de nuestras deudas encuéntranse en manos de tenedores extranjeros.

Inglaterra

Visita de la escuadra yankee confirmada

Londres, 20—El diario «Daily Mail» da hoy como confirmada la noticia de que los Estados Unidos enviarán próximamente al puerto de Portsmouth una escuadra formada por sus mejores buques, para sellar la amistad de ingleses y norteamericanos.

Títulos argentinos

Londres, 20—Sostiénense los precios para los títulos argentinos en las cotizaciones del Stock Exchange.

Hoy vendiéronse: Funding Loan á 91 1|2, Empréstito Morgan á 93 y Obras de Salubridad á 77 por ciento.

Amistad anglo-francesa

Londres, 21—«Daily Chronicle» asegura hoy que el embajador inglés en Paris Mr. M Monson arregló con el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcassé el programa de las negociaciones amistosas entre Francia en Inglaterra.

Norte-América

Reemplazante de Dingley

Washington, 20—Designóse al representante Payne para reemplazar al finado Dingley en el cargo de *leader* de los republicanos de la cámara, y propúsosele igualmente para la presidencia de la misma.

Junta colonial

Washington, 20—El gobierno ha resuelto crear una junta colonial, cuya oficina será designada con el nombre de Colonial Board y estará bajo la dependencia del ministerio de la guerra.

Su cometido extenderáse á cuanto se relacione con las islas que anexarán á los Estados Unidos, estudiando cuantos problemas se susciten relacionados con las nuevas posesiones, aconsejando al gobierno las resoluciones que crea oportunas.

Propuestas para la repatriacion de prisioneros

Washington, 20 - El departamento de marina mandó publicar avisos fijando el dia primero de Febrero próximo para presentar las propuestas de licitacion á que son convocadas las empresas de vapores de todas las banderas.

La empresa que proponga mejores ventajas será encargada de la repatriacion de los prisioneros españoles de las Filipinas que estarán obligados á transportar á España los Estados Unidos con arreglo al artículo 6.º del tratado de paz que está ahora á la consideracion del senado.

Opositores á la ratificacion

Washington, 20.—Gana terreno entre los antianexionistas la idea de proponer á los partidarios del gobierno que en la discusion del tratado de paz se discuta separamente cuanto refiérase á las Filipinas, pensando obtener en esa forma la independencia de aquellas islas por medio de un convenio.

El senador Mr. Gray cree contará con mayoría en la cámara de que forma parte una proposicion de independencia presentada en esa forma, y en cuanto á la cámara de representantes, asegura Mr. Gray que allí pasará lo mismo.

Sin embargo, el presidente Mackinley está dispuesto á no admitir transacciones, pues desea que las bases del convenio pacífico entre España y Estados Unidos sean ratificadas tal cual fueron firmadas en Paris por los respectivos comisionados.

Si la obstruccion de los antianexionistas pudiera impedir que en las actuales sesiones se cumplieran los designios del gobierno, por las muchas enmiendas que se presentasen al proyecto, entonces Manckinley esperaria á la próxima legislatura, con la cual cuenta para que sea aprobado íntegro el tratado.

Francia

LIMITES DE LA GUAYANA INGLESA

REUNION DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE

Paris, 20 - En esta semana se reunirá en esta capital el tribunal de arbitraje que resolverá las disidencias surgidas entre los gobiernos de la Gran Bretaña y de Venezuela, por los límites de la Guayana inglesa fronteriza con aquella república americana.

El tribunal será formado por eminencias jurídicas, entre las que se encontrarán el profesor ruso Martens que hará de presidente y los jueces Hena, inglés y Brewster, norteamericano

Reaccion en los valores españoles

Paris, 20—En los círculos bursátiles nótase reaccion favorable á los valores españoles y hoy en la bolsa hubo demanda de la renta exterior correspondiente á España.

Háblase que obedece el hecho á las noticias que vinieron de Madrid atribuyendo al ministro de Hacienda señor Puigcerver el proyecto de que los cupones de la deuda exterior serán canjeados por bonos garantidas por las rentas aduaneras de la península.

Alemania

Columna monumental en honor de Bismark

Berlin, 20—Reina gran alegría entre los estudiantes de todas las universidades del imperio por el éxito que obtuvo un grandioso proyecto en memoria de Bismark.

Entre varias columnas en recuerdo del gran canciller, se elevará una de granito con un brasero en la cúspide, el cual se encenderá el primero de Abril próximo y arderá continuamente.

De la Argentina

PARTIDA DEL GENERAL ROCA

LA REVOLUCION COLECTIVISTA

MERCADOS PARA EL TASAJO

OTRO CONTRABANDO

Buenos Aires, 21—Esta noche salió de la estacion Constitucion con destino á Bahía Blanca el general Roca con la comitiva ya conocida y varios periodistas el Ministro de Italia no va como anuncióse. El ministro de Relaciones irá á unirse al presidente en Chubut embarcándose en el transporte «Chaco» que conducirá el carbon para la escuadra.

Esta tarde dictose el decreto poniendo en posesion del mando al vice-presidente Quirno Costa; algunos diarios hacen notar que éste vá á quedarse sin ministros, pues, en estos dias salen casi todos, para diversos puntos de la República.

—Comunican de Colon (Entre Rios):

Varios otros jefes colectivistas pasaron hoy para el departamento del Uruguay. Llevaban una pequeña caballada.

»La policía de aquí vigila los movimientos de los presuntos revolucionarios y ha recibido órdenes del gobierno de disolver cualquier grupo que vea en esta.

El Diario refiriéndose á rumores revolucionarios en esa dice: Hemos interrogado esta mañana al doctor Herrera y algunos de sus amigos y segun ellos las noticias son completamente inexactas si bien opinan que la paz precaria del momento no podrá prolongarse por mucho tiempo por el señor Cuestas. En su afan de no largar el poder ha agotado ya la paciencia de todo el mundo hasta la de sus fervorosos colaboradores de manera que los planes de la conspiracion existentes en los diversos círculos situacionistas han adquirido virulencia y han aumentado trascendiendo alguna de ellos hasta á los periódicos. Opina el doctor Herrera que el señor Cuestas no debe esperar invasiones: que el país ya está invadido.

Agrega dicho diario que el señor Cuestas cumple con el precepto constitucional si entrega el mando y que su candidatura se desvanecerá instantáneamente como el humo. Y cuando termine el interregno hasta el 1.º de Marzo ya nadie se acordará del santo de su nombre á no ser por las consecuencias de sus torpezas.

En cambio si se resiste, si se consigue complicar á la guarnicion en un nuevo golpe de estado, estallarán dos ó tres revoluciones á un tiempo y esta segunda época de su dictadura será breve y trágica así como ha sido larga y cómica la primera.

—El ministro de agricultura ha declarado á un representante saladerista de la república que el gobierno adoptará medidas para favorecer esa industria preocupándose de buscar nuevos mercados al tasajo argentino.

En un estudio comparativo que hace El Diario del parlamento ingles y el argentino establece que en el ultimo las profesiones liberales acaparan casi todos los puestos desapareciendo ó poco menos totalmente la representacion de la industria y el comercio explicando así á desbarajuste y ligereza que reina en la administracion nacional.

El doctor Manuel A. Montes de Oca, que hubo de acompañar al perito Moreno como secretario, no aceptando el cargo entonces, por razones personales, parece que lo ha aceptado ahora y partirá para Inglaterra á mediados de Febrero.

—Próximamente se abrirán aquí y en esa sucursales del Banco de San Pedro recientemente fundado en Roma.

La vigilancia de aquéllas, estará á cargo de un comisario designado segun parece, por arzobispos respectivos.

A un pasajero llegado hoy de esa en el Eolo, le fué tomado un contrabando de alhajas por valor de 1.500 pesos.

—El gobierno nombró una junta de vigilancia de exportacion de ganado en pie dándole amplias facultades para adoptar todas las medidas tendentes á regularizarse.

CORRIDAS DE TOROS

CUADRILLA URUGUAYA

Regreso de Pellegrini

Buenos Aires, 20—Un grupo de fuertes industriales se ha dirigido telegraficamente al doctor Pellegrini rogandole apresure su regreso al país donde su presencia es necesaria. Pellegrini contestó accediendo. Estará aquí en Mayo próximo.

—Con motivo de la partida de ministros se ha encomendado la cartera de Marina al de Guerra la de Obras públicas al de Agricultura, y la cartera de Relaciones será confiada al ministro de Justicia ó Hacienda. El ministro de Relaciones sale mañana abordo del transporte Chaco.

El regreso del general Roca no se efectuará hasta fines de Febrero.

—Anuncia «El Diario» que en la corrida de toros del domingo, en la exposicion, se presentará cuadrilla de jóvenes aficionados orientales, la mayor parte gente conocida que quiere guardar incógnito. Son ellos miembros de la sociedad taurina «Curro-Cuchares».

Agrega que como primer espada viene el señor Ayala, reputado aficionado de esa banda.

Chile

EL PRESIDENTE DE VIAJE

CUESTION INTERNACIONAL

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Discutiendo el presupuesto

Santiago de Chile, 20.—El presidente prepara activamente su viaje al Estrecho.

Ha dado las órdenes de alistar tres cruceros y el O'Higgins.

Su comitiva será escasa.

Se invitará muy pocos periodistas.

—«La Ley», dice, que el propósito de un arreglo directo en la cuestion internacional es una deslealtad.

Titula «La traicion» á su artículo sobre ese asunto.

—En la sesion que hoy celebró la cámara, el diputado radical Pleiteado, preguntó al ministro Walker Martinez si hacia cuestion de gabinete en la peticion sobre aumento por partidas del presupuesto del culto.

El ministro esquivó una contestacion categórica

Votados esos aumentos los radicales lo hicieron en contra; pero no obstante pasaron, pues la Cámara no obtuvo mayoría para insistir en su rechazo.

El presidente, haciendo mérito de la amistad que tiene con Julio Bañados Espinosa le ha pedido acepte el cargo de delegado de la comision arbitral de la Puna en reemplazo de Rafael Balmaceda, que renunció.

—El general Korner presentó al ministro de la guerra un proyecto de servicio obligatorio de la guardia nacional calcado sobre la ley alemana de la materia.

El gobierno encuentra muy bueno y de fácil aplicacion al proyecto y en tal concepto se dispone someterlo el congreso en las sesiones de prórroga para que á mediados del año corriente pueda ser ley.

Comerciales

Amberes, 20—El tipo B de la lana peinada ha subido á 4 20 francos para Junio y á 4.95 para Febrero.

—

Londres, 20—El trigo ha bajado á 27 chelines 6 peniques; el maiz ha subido á 18 chelines 3 peniques y el lino á 34 chelines.

—

Amberes, 20—El trigo ha bajado á 10 francos; el maiz ha subido á 10 3|8 y el lino á 22 3|8

—

Londres, 20—El sebo de carnero del Rio de la Plata se cotiza á 24 chelines, las 112 libras.

—

Burdeos, 20 Los cueros de carnero del Rio de la Plata, valen francos 1.35 el kilo.

—

Buenos Aires, 20—El trigo barleta superior se cotizó á $ 5.70 los 100 kilos; el bueno á 5.30; el húmedo á 4.50 y el saldome bueno á 5.40.

Se vendieron 500 000 kilos.

—Por maiz amarillo superior se obtuvo $ 3 10; por bueno de 2.70 á 3; por morocho bueno 3 y por superior 3.20.

Vendiéronse 240 000 kilos.

—Pagóse por lanas cruza fina de $ 5 á 7; por mezcla de 5 á 6 20; por cruza gruesa de 5 á 6; por fina de 5 30 á 6 80; por borrega cruza gruesa de 5 30 á 6; id por fina de 5 á 5.60; por barriga de 3 á 3.20.

Se vendieron 1:000.000 de kilos.

—El cambio sobre Londres bancario se cotiza á 48 3|8 y particular á 48 1|2.

—Los novillos obtuvieron de $ 30 á 55; las vacas de 22 á 36 y los terneros de 4 á 13.

—

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 206.70.
Idem para fin de mes, 206.00.
Cédulas G, Nacionales, al contado, 78.30.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 11 20.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 71.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 72.30.
Idem idem 1898, para fin de Febrero, 72.70.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 81.70.
Idem idem, para fin de mes, 82.00.
Nuevo Banco Italiano, para fin de mes, 97.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 47.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1|2 á 48 7|16.
» Francia, 5.00 1|2 á 5.10.
» Alemania, 4.11 1|2 á 4 15.
» Bélgica, 5 11 1|2 á 5.12.

Sale Eolo.

—

Buenos Aires, 20 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 206.50 y cerró á 206.70.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 206.20 y cerró á 206.20.

De los departamentos

PAYSANDÚ

LOS COLECTIVISTAS

El comandante Lamadrid

ACTITUD DEL COMANDANTE VAZQUEZ

Paysandú, 20 – Es muy comentada la órden insólita dada por el jefe político al comandante Alejandro Vazquez en el sentido de que bajara inmediatamente á la capital para presentarse al Estado Mayor.

Interrogado el comandante Vazquez por un periodista si sospechaba la causa de dicha órden, replicó:

«No hay nada que estrañar de la actual situacion despues de los hechos producidos en el Salto y de lo que lo sucedió á él mismo la vez pasada.

Solo nos faltan las escenas de vejigazos de alguna dictadura, teniendo como tiene el gobierno empleados policiales á quienes nada les inspira asco y que únicamente lamentan que no les dén órden de cometer mayor número de atropellos»

—Los colectivistas desaparecieron de Colon debido á las enérgicas medidas tomadas por el gobierno de Entre-Rios.

—Sigue preso é incomunicado el comandante Lamadrid, no permitiéndosele hablar ni aún con los mismos carceleros.

SALTO

COLORADOS DISIDENTES

LA CIUDAD, PLAZA MILITAR

Crímenes y saqueos

¿QUÉ HACE LA POLICÍA?

Salto, 20—La policía ejerce riguroso espionaje sobre los colorados disidentes.

Los comisarios detienen á los viajeros en las estaciones para preguntarles á dónde van y de dónde vienen.

La ciudad hállase convertida en plaza militar.

—Continúan los crímenes y saqueos en el departamento de Artigas.

Hace cinco dias fué asesinado y saqueado cerca de San Eugenio un hojalatero apellidado Bastos.

En Tres Cruces una partida de ocho bandoleros asaltó á tres viajeros librándose un combate. Resultó herido un bandolero y muerto un caballo.

Un soldado de la Urbana, llamado Raigada, apareció asesinado en la costa del Cuareim.

– El coronel Viera no ha sometido á la justicia ordinaria á los comisarios de policía, autores de la muerte del guardia civil Pascasio Gonzalez.

—Continúan con buen éxito los trabajos para la formacion de un club colorado autonomista cuya propaganda tenderá á la union del partido.

ECOS SOCIALES

En la falúa de la Capitanía del Puerto se embarcó ayer tarde para dirigirse abordo del Venus con destino á Buenos Aires, el señor don M. Lira ministro de Chile cerca de nuestro Gobierno.

.*. En los primeros dias de Febrero es esperado de Londres el señor don T. Lane, gerente de la Compañía del Gas.

.*. Dijo un espíritu observador, y con mucha razon por cierto, que el mundo es lindo porque es variado.

Mientras aquí, con el termometro constantemente arriba de 25 centígrados, buscamos agua fresca para tomar a agua fresca para bañarnos, en New-York, segun cuenta el *Journal de Hygiene*, les ha dado por el agua caliente, por que no sabemos que discípulo de Esculapio ha descubierto en ella sorprendentes virtudes terapéuticas.

Allí todos beben de ella Los transeuntes, hombres, señoras y niños, antes de dirigirse á su casa ó al hotel para comer, se meten en la mas próxima botica y engullen un gran vaso de agua caliente, la cual dicen que excita los movimientos peristálticos normales del estómago, expurga la mucosa gastro-intestinal de toda impureza y favorece el flujo natural de la bilis.

Para eso el agua debe tener una temperatura de 60 á 100 grados, siendo simplemente tibia, daría resultados completamente distintos.

.*. En un artículo titulado *El Paris de la mujer*, que ha visto la luz en el periódico *Scribner's*, Miss Ada Cone estudia con sagacidad el génesis de la moda parisiense.

Para aquellas de nuestras lectoras que lo ignorasen, *Paris de la mujer* es el barrio de la gran metrópoli francesa donde se elaboran los diversos artículos del vestuario femenino.

Los figurines, relata Miss Cone, no son, como generalmente se cree, la creacion de una gran modistería. Esos vestidos modelos son el resultado de una múltiple colaboracion.

En las boardillas de ciertas calles apartadas vive una clase modesta de artistas que se dedican á dibujar proyectos de *toilettes*, inspirándose en los retratos del Louvre y de las galerías de Versailles, en las señoras elegantes que pasan por las alamedas del Boi y en otras fuentes parecidas. Ellos modifican, desarrollan, combinan hasta dar con un motivo nuevo y susceptible de agradar al público. Esos dibujantes son conocidos bajo la denominacion de *marchands de croquis*.

Hay despues otro gremio, el de los *marchands de modeles*, que se ocupan en transformar los croquis en vestidos y cuyo objeto es demostrar la practicabilidad de los proyectos de *toilettes*. Son éstos los que venden los nuevos figurines á las grandes casas de moda que se encargan de lanzarlos en el mercado.

.*. Un matemático aleman acaba de calcular la cantidad de oro que se encuentra disuelto en el agua de todos los mares de nuestro planeta.

Alcanza á la suma fabulosa de 200,000 millones de libras esterlinas, y con él se podria formar un cubo de 7.8 metros de lado.

He aquí unos datos que se pueden desenvainar ante una rueda de bañistas en la plataforma de los Pocitos ó de la Playa Ramirez, acariciando la secreta aspiracion de pasar por hombre erudito.

.*. Se encuentra enferma la señora Elena Villegas de Diez.

.*. Para 25 de Agosto partió ayer el señor Adolfo Eastman acompañado de su señora.

.*. Se encuentra enfermo el señor Alejandro Paz, ministro argentino entre nosotros.

Le presta asistencia el doctor Enrique Estrázulas.

.*. Procedente de Maldonado llegó ayer el doctor Elbio Fernandez.

.*. El *trousseau* de la señorita Odila Martins que en breve contraerá enlace con el jóven Echevarrito ha sido ya recibido de Europa remitido por la *Maison de Blanc* de Paris.

Personas que lo han visto ponderan la elegancia, el estilo y la riqueza de las telas.

.*. Anoche tuvo lugar en Hotel Oriental el tercer *diner concert* asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia.

Ocupaban las mesas las familias de:

Señor Varela Ortiz, doctor Segovia, señor C. Gondra, de Barrios, Telmo Castilhos, doctor Murray, doctor Grasso de Camera, Roca, Paules y familia Paulet y Cal, Heimendhal de Ocampo, M. Alonso, doctor L. Garcia, Lainez, E. Madero, capitan, J. Wirtes, Diaz de Vivar.

La orquesta dirigida por el profesor Logheder hizo las delicias de los concurrentes.

El viernes próximo se efectúa el 4o diner concert.

.*. La distinguida señorita de Schlipper Ocampo, una de nuestras huéspedes porteñas que está veraneando en el Hotel de los Pocitos, se halla ligeramente enferma.

La asiste el doctor Estrázulas.

.*. Es esperada de Buenos Aires la semana entrante la distinguida familia de Ezpeleta, que viene á veranear á esta capital.

.*. Habiendo sido este año el punto predilecto de la sociedad argentina nuestras playas, todos los hoteles de Montevideo se hallan atestados de concurrencia siendo hoy un problema difícil conseguir un alojamiento medianamente aceptable ni aún pagándolo á precio de oro.

.*. El doctor don Alfredo Vidal y Fuentes parte hoy para Minas, donde sus amigos, sin distincion de partido, le harán elocuente manifestacion de aprecio.

.*. Llegó ayer de Buenos Aires el doctor Ildefonso Garcia Lagos.

.*. Se encuentra enferma la señora María Elena Nery de Navarro.

.*. Partió ayer para Buenos Aires el doctor don Saturnino Camp, Director General de Correos.

.*. Regresó ayer á Buenos Aires la familia del señor del Campo.

.*. Se embarcaron para Buenos Aires el señor Antonio Lussich y señora.

.*. El doctor César Gondra, que se ha instalado en el Hotel Oriental con objeto de hacer sus visitas oficiales de despedida, ha resuelto postergar su viaje hasta el jueves próximo, debido á las gestiones de una comision de compatriotas suyos que le ofrecerán en ese dia una demostracion de las simpatías que ha conquistado entre esta sociedad.

.*. En estos dias terminará la exhibicion de los cuadros que representan al doctor Carlos M. Ramirez. En la próxima reunion del Consejo que tendrá lugar el martes 24 del corriente, se resolverá el concurso.

.*. Esta noche se reune en los salones del Jockey Club los caballeros que forman parte de la comision organizadora y de recepcion para la gran fiesta que se efectuará el domingo 29, en el Hipódromo de Maroñas.

Ayer á última hora la Comision Directiva del Jockey, resolvió pasar invitaciones á todos los jóvenes cuyos nombres publicó EL SIGLO en la seccion «Ecos Sociales»; pero como el reparto pudo no haberse hecho con la exactitud debida, se nos pide hagamos saber á las personas que no la hayan recibido que figuran en dicha lista, que están invitados para la reunion de la referencia, recomendándoles puntual asistencia.

.*. En el Bazar de Maveroff se exibe una cabeza modelada en yeso por el jóven y ya reputado escultor oriental señor Menini. Esta cabeza, reproduce admirablemente al doctor Juan José de Herrera recientemente fallecido.

Se han hecho abundantes y merecidos elogios del trabajo del señor Menini pues el parecido con el original que todos conocemos es verdaderamente notable.

Así lo han manifestado los amigos del doctor Juan J. de Herrera y las personas de su familia.

Podrán hacerse críticas de algunos detalles de ejecucion, pero el objeto del artista se ha conseguido plenamente. Quien mira aquella cabeza reconoce sin esfuerzo la noble é inteligente fisonomía del distinguido ciudadano que consagró su vida al servicio de nobles anhelos.

El señor Menini puede estar satisfecho del éxito alcanzado con sus últimos trabajos.

CONSEJO DE ESTADO

A las 3 y 55 p. m. ocupó la presidencia el doctor José L. Terra, estando presentes los señores:

Tavares, Blengio Rocca, Rodriguez (V.), Mendoza (B.), Mac-Eachen, Saavedra, Guillot, Pallares, Regules, Martinez (D.), Machado (S.), Anaya, Salterain, Berduague, Maza, Dufort y Alvarez, Mora Magariños, Herrero y Espinosa, Terra (A.), Perez, Rocchietti, Martinez (M. C.), Etchegaray, Batlle y Ordoñez, Campistegui, Espalter, Varela y Schiaffino. Total 29

Señor presidente—No hay número suficiente para celebrar sesion, y no habiendo tampoco asuntos de que dar cuenta; está terminado el acto.

POLITICA NACIONALISTA

Carta del Sr. Felipe Segundo

Señor Director de EL SIGLO doctor Eduardo Acevedo.—Distinguido señor y amigo: Creyendo que es de utilidad y conforme á los principios de moral política bien entendidos la carta que le envio para publicar en su ilustrado diario, desde ya le anticipo las gracias y lo saluda con toda consideracion y estima. Su afectísimo servidor y amigo.—*Felipe D. Segundo.*—c/de Vd. Enero 1899.

Señor Director de EL NACIONAL Presente—Distinguido correligionario: He leido en El Nacional del Domingo, su artículo sobre la eleccion de don Antonio Gonzalez Roca, para representante por el departamento de Soriano, y la publicacion de éste en «La Tribuna Popular» defendiéndose de sus ataques.

Creo que ha llegado el momento de cumplir cierto compromiso contraido entre nosotros en una de las conferencias que tuvimos en su casa, con el objeto de solucionar el incidente de los señores Romeu y Mena.

Ese compromiso fué por mi parte, observarle cuando usted se apartara de la *recta* en su propaganda, y de que usted oiria con gusto la indicacion si la consideraba justa.

Con el señor Gonzalez y Roca no me liga mas que una relacion amistosa en razon de haberme sido presentado desde hace muchos años, y haber cambiado un cordial saludo y algunas palabras con él cuando nos hemos encontrado, hallándome en igualdad de condiciones con respecto á nuestro distinguido correligionario don Juan José Diaz Olivera, por cuya causa mi opinion es imparcial en este caso y puedo darla y ser oido así *aunque nadie me dé vela en este entierro.*

La rudeza de sus ataques al señor Gonzalez Roca y el ver que usted trata de *romper* el hilo por lo más delgado, apartándose de la recta, que blasona de seguir siempre, me ponen en el caso de recordarle nuestro compromiso.

En mi humilde opinion, sus ataques al señor Gonzalez Roca son hasta cierto punto injustos, sobre todo en la forma personalísima y cruel en que se los dirije. Para poner las cosas en su lugar, tendremos que remontarnos á la época en que volvió el señor Gonzalez Roca á actuar activamente en el partido y aunque usted formaba parte del directorio, entónces, no estará demás que le refresque la memoria y al mismo tiempo servirá esto para que nuestros correligionarios se enteren de algo de lo que allí pasó.

En las reuniones del último directorio que tenían lugar en la calle de San José, me encontré un dia con el señor Gonzalez Roca asistiendo á ellas, no como miembro de esa corporacion, sino como uno de los prohombres de nuestro partido. Esto no me sorprendió, pues, si aquel señor fué Latorrista, tambien había Latorristas en el comité ejecutivo y aun en el directorio como los hay en el actual, y á los cuáles usted trata de correligionarios muy estimados.

Si los pecados del señor Gonzalez Roca no son más que el haber sido Latorrista y no haber prestado su concurso á la última revolucion, tambien los hay en el Directorio que se encuentran en idéntico caso y usted los deja vivir en paz, por cuya razon le he dicho antes que usted trata de *cortar el hilo* por lo más delgado; á no ser que sus ataques sean dirijidos por haberle soplado éste la dama al señor Diaz Olivera y en razon de considerarle usted más digno que aquél de ocupar tan elevado cargo.

El que el Sr. Gonzalez Roca haya tenido más votos colorados que nacionalistas, creo que nada tiene que ver desde que creo que los votos no se cuentan por su calidad ni por su color político, sinó por el número; y así como á usted no le votaron los colorados, en Maldonado, á Gonzalez Roca le votaron en Soriano, y es mi opinion que si los nuestros se encontraban aquí divididos, al que tuviera más votos le tocaría la banca desde que era el resultado del Acuerdo, aun cuando no tuviera mejores títulos para ello.—Y si porque Gonzalez Roca tuvo menos votos nacionalistas que Diaz Olivera hubiera que negársele á aquél la representacion del Partido Nacional, preciso sería convenir que muchos de los elegidos para constituir las nuevas Cámaras no tendrian el derecho de atribuirse esa representa-

FOLLETIN

ALPHONSE DAUDET

DOLORES

to que en su posicion nueva los prisioneros no

por la calle Agraciada y la esquina Nuevo Paraiso y Lubel.

—Se ha rechazado el pedido de don Emilio Castiñeira sobre patente de invencion para un carro de vidrio, con tres ruedas, destinado á la recoleccion de avisos.

—Concediéronse los siguientes permisos:

Lúcas Rodriguez para refaccionar un edificio situado en la calle Coronel Brandzen.

Tomás Uncabri para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Hocquart.

—La Inspeccion Veterinaria Municipal denunció ayer una vaca tuberculosa que venía destinada á un tambo de la ciudad.

—Se denunció un caso de tifoidea

—Análisis físico-químico de la muestra del agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.

Temperatura atmosférica	25° 6
Id del agua	23° 6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	90 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	2.88

Nota: El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias—Montevideo, Enero 20 de 1899.—*Carlos Reginaga.*

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia del domingo, para servicio del público — Cuarto turno:

Smith, Sarandí Alzaibar.
Rey, 25 de Mayo 191.
Mosto, Treinta y Tres 24
Inglesa, 25 de Mayo Ituzaingó.
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Barabino, 18 de Julio Cuareim
Universal, Maldonado y Dayman.
Arechavaleta, Soriano y Andes.
Del Leon de Oro, 18 de Julio y Convencion.
Del Ferrocarril, Paysandú y Rio Negro.
Del Pueblo, Uruguay y Yi.
Negrotto, 18 de Julio 579
Del Cordon, 18 de Julio 5 3.
Semería, 18 de Julio 721
Franco Británica, Rivera y Defensa.
Del Cisne, Agraciada 250 b.
Sierra, Sierra y Quito
Europea, Cerro Largo y Yaguaron

Movimiento marítimo

Un anarquista en el puerto—Habiendo comunicado la policía argentina á la nuestra que en el vapor francés Entre Rios, venía de Burdeos un conocido y temible anarquista, tan pronto como fondeó ayer en nuestro puerto el mencionado vapor, se trasladaron á su bordo el jefe de la policía de investigaciones coronel Paravis, el coronel Medina, el oficial inspector Laguisquet y otros agentes policiales.

Se tomó la filiacion del anarquista, que se llama Andrea Camaggi, el que ha venido de Burdeos con pasaje de 2.ª clase, habiendo ayudado voluntariamente á los marineros en sus trabajos durante la navegacion.

El distinguido comandante del Entre Rios, señor Conan, manifestó al coronel Paravis que Camaggi se había portado á bordo muy bien, y que le aseguraron que había sido rechazado de Suiza, Italia, Francia y Frankfort, atribuyéndosele complicidad en el asesinato de la emperatriz de Austria.

Andrea Camaggi se dirije á Buenos Aires, donde seguramente se le prohibirá el desembarque.

Un estivador muerto á bordo—El patron del vapor del tráfico Phoenix se presentó ayer á las 11 a. m. en la Comandancia de Marina dando cuenta que á bordo del vapor británico Raphael había muerto un estivador.

El jefe de punto mayor Fleitas dispuso que el ayudante don Pedro J. Beroqui se constituyese á bordo del vapor mencionado para levantar un sumario con el objeto de averiguar las circunstancias en que se produjo la muerte del estivador. Se dió aviso al mismo tiempo á la jefatura de policía, para que ésta á su vez avisara lo ocurrido al juez de instruccion y médico forense. *Tres horas despues* de este aviso recien se presentó abordo el señor juez de instruccion doctor Mendoza y Durán, y *cuatro horas despues* el médico forense doctor Ferrer.

De las declaraciones tomadas por el ayudante señor Beroqui resulta que el estivador se encontraba trabajando en la bodega, y debido á haber zafado una lingada de fardos de lana contra la *mastra* de la escotilla; se desprendió ésta cayéndole un fardo encima, que le produjo una muerte instantánea.

La filiacion del fallecido es la siguiente: Frederick Johanson, de nacionalidad sueco, 30 años de edad, estado soltero. No se le conocía domicilio fijo.

Despues de haber levantado un sumario el juez de instruccion, y haber sido reconocido el cadáver por el doctor Ferrer, fué bajado á tierra, haciéndose cargo de él el señor Félix Carlsson.

Lista para zarpar—Estuvo ayer en el Ministerio de Guerra y Marina el comandante de la cañonera Suarez, dando cuenta de que se han terminado las reparaciones en la máquina del buque de su mando, hallándose en consecuencia lista para zarpar

La Suarez volverá á las costas de la Colonia á ejercer la vigilancia entre el puerto de este nombre y el de Nueva Palmira, de que ha estado encargada últimamente durante un año.

El Carlo Alberto—El vapor italiano Balaklava en su viaje de Génova á este puerto avistó al acorazado italiano Carlo Alberto navegando con rumbo al N., en latitud S., 16° 49' y longitud O. de G. 36° 58'.

Para Rio Grande—Zarpó ayer con destino á Rio Grande del Sud el vapor nacional Corsario, remolcando las chatas Milka y Clotilde, vendidas por la empresa Antonio D. y Manuel Lussich á la Compañía de Navegacion Lloyd Brazileiro.

Permiso concedido—El capitan de la barca británica Charles E. Lofurgey, solicitó autorizacion de la Comandancia de Marina para dejar afuera el botalon de foque á fin de poder efectuar la descarga de la madera que conduce. Previo informe del oficial de bahía se le concedió el permiso solicitado, haciéndose responsable al capitan de las averías que pueda ocasionar.

Movimiento en el puerto—Ultima hora—Salidas: Vapor nacional Labrador, para Salto y escalas, con 11 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 115 pasajeros y carga general.

Vapores en viaje—Procedente de Montevideo han llegado á los puertos que seguida mencionamos, los siguientes vapores:

Georgia, vapor aleman, á Génova, el 17.
Chile, vapor francés, á Rio Janeiro, el 17.
Orellana, vapor inglés, á Rio Janeiro, el 17.
Liguria, vapor inglés, á Coronel, el 17.

Siguiendo viaje de Liverpool y escalas á este puerto, salió el 18 de Lisboa, el vapor inglés Orissa.

Pasajeros—Llegaron de Maldonado 3, del Havre 6, de Paysandú y escalas 13, del Salto y escalas 126, de Buenos Aires 156; total 304.

Salieron para Rio Grande 1, para Salto y escalas 11, para Buenos Aires 115, total 126

—Partieron en el Vénus para Buenos Aires: Saturnino del Camp y señora, Adela y Juan del Campo, Eduardo Iribarne, Juan José, Carmelo y Cipriano Urquiza, Samuel Saenz Valiente, Buenaventura R. Azevedo, Gaspar Repetto, Saturnino Camps, Máximo R. Lira, Héctor y Juana Bosch, Luis Carassale, Antonio Lussich y señora, Antonio Allen y señora, Enrique Trochon.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Santiago Metelico, italiano, 30 años, soltero con María Moraso, oriental, 28 años, soltera.

Emilio Barros, español, 30 años, soltero, con Josefa Lastra, española, 29 años, soltera.

Adolfo Escardó, oriental, 21 años, soltero, con Estefanía Santos, oriental, 23 años soltera.

José Gatto, italiano, 23 años, soltero, con Francisca Agrette, oriental, 18 años, soltera.

José Martinez, oriental, 23 años, soltero, con Sofía Visconti, oriental, 21 años, soltera

Defunciones—Beatriz Sosa, oriental, 2 meses, Rivera 266.

Gregorio Alberto Atías, oriental, 11 meses, 25 de Agosto 274.

Cármen Suarez, oriental, 2 meses, Durazno 308.

Virginia De Salvo, oriental, 5 meses, Yí 54.

María Guerrero, española, 59 años, soltera, Manicomio Nacional.

Antonia Fernandez, española, 60 años, Manicomio Nacional

José R. Leoter, oriental, 1 dia, Asilo de Expósitos.

SOBRE CORREOS

(REMITIDO)

Señor Director de EL SIGLO.—Le agradecería mucho si usted se dignara hacer llegar á conocimiento de la Direccion G. de Correos y Telégrafos, por intermedio del importante órgano de publicidad á su cargo, uno de los abusos con que el nuevo Administrador del ramo en este departamento, ha iniciado sus funciones.

Es el caso que el reparto de la correspondencia local, se hacía aquí desde tiempo inmemorial, por medio de carteros costeados por la poblacion en general y en particular por el comercio, á quien más directamente beneficia la regularidad en el recibo de su correspondencia; y tanta era la confianza que á los diversos administradores que en este departamento tuvimos le inspiraban esos carteros, que hasta la correspondencia recomendada le entregaban, sin que jamás hayan tenido el menor inconveniente, la más mínima dificultad en el servicio.

El reparto de la correspondencia en la forma que estaba establecido puede mejorarse, no hay duda, por medio de carteros oficiales rentados por la Nacion, que además de hacer el servicio gratuito reunan las condiciones de honradez necesarias para el desempeño de tan delicado cargo; pero nuestro flamante Administrador no lo ha entendido así, y sin decir: *agua va!* espantó del Correo los viejos carteros para poner otros, que ni la garantía de seriedad tienen por tratarse de dos menores de edad educados libremente.—Y si á eso se agrega el abuso inaudito de cobrar á cada destinatario cuatro centésimos por carta, la innovacion de que se trata bien puede calificarse de una explotacion inícua, especialmente porque no hay ley que la autoricé, ni conveniencia alguna social que la tolere ó la disculpa.

Escuso significarle, señor Director, que el comercio de que formo parte, se alzó contra la resolucion que me ocupa, enviando, primero, sus dependientes á buscar la correspondencia al Correo y elevando, despues, una peticion al mismo Administrador, solicitando se le entregara á los carteros *despedidos* la correspondencia de los peticionarios. Pero lo primero tuvo por resultado la retencion, por más de un concepto, punible de la correspondencia y lo segundo, la revelacion de una petulancia que raya en temeridad, pues mandó que se certificaran las firmas de la solicitud meritada, para darle trámite.

Ignoro lo que á los demás comerciantes les haya pasado despues que enviaron sus dependientes á buscar la correspondencia y volvieron sin ella. En cuanto á mí, puedo asegurar que en seguida me constituí personalmente al Correo á efecto de averiguar la causa de tal negativa; y en vez de explicaciones oí de boca del señor Administrador, palabras provocativas indignas de la cultura y sensatez de un empleado de su categoría, teniendo que regresar á mi casa sin mejorar la suerte de mi dependiente.

Los perjuicios que con esto se irroga al comercio, son por demas evidentes para que yo canse la atencion del Sr. Director con su demostracion; pero la innovacion reviste las proporciones de una modesta playita—porque no es dable suponer que los noventa y pico de pesos que el impuesto de cuatro cents. por carta producirá mensualmente, vayan á parar todos á manos de los nuevos carteros—y sino es ese alicente, propio de ambiciones menguadas, el que guía al innovador, es su inexperiencia y falta de tino hijos de su juventud pretenciosa é infatuada con el nombramiento de jefe de una reparticion que necesita algo mas que nociones de aritmética.

Creo que el asunto bien vale la pena de que la prensa lo patrocine hasta que el abuso se corrija; pues de otra manera el comercio duraznense quedará expuesto á someterse á innovaciones que como la que motiva estas líneas en nada beneficia la administracion pública, y perjudica notablemente los bien entendidos intereses del pueblo.—Durazno, Enero 18 de 1899.—*Domingo Rodriguez Abella.*

LA BOLSA

Montevideo, Enero 20 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897, (1.ª série)

20.000 $ nominales á 58.00, para fin de Febrero; 5.000 á 58.80, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

40 acciones á 14.70, al contado; 10 á 14.70, para mañana.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 41 60, para fin de mes; 4.700 á 41.50, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

5.500 $ nominales á 51.00, al contado.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 41.50, para mañana; 9 400 á 41.40, id id; 23.500 á 41.00, para fin de Febrero; 28.200 á 43.50, id id; 84.600 á 43.80, id id; 51.700 á 41 50, id id; 4.700 á 44.50, id id; 51.700 á 41 50, al contado; 1.410 á 43 30, id id; 6 110 á 43 40, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.60, para mañana; 50 á 14.50, idem id; 150 á 14.80, para fin de Febrero; 100 á 14 70, id id; 50 á 14 50, al contado, 50 á 14.60, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1 166.25 $ nominales á 53.60, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.65 para mañana; 20 á 14 60, al contado.

Deuda Consolidada

9 400 $ nominales á 41.40, para mañana; 28.200 á 44.40, para fin de mes; 4.700 á 41.50, id id; 9.400 á 43 80, para fin de Febrero.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Italiano

30 acciones á 51 50, para mañana.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 41.50, para mañana; 4 700 á 43.80, para fin de Febrero; 4.700 á 41.50, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14 60, para mañana; 200 á 14 70 para fin de mes; 200 á 14 90, para fin de Febrero.

DIVERSIDADES

Puede llamarse tren relámpago—valiéndonos de la socorrida «antonomasia»—á uno especial que ha «batido» hace dias el «record» de la velocidad en territorio norteamericano.

Las experiencias se realizaron entre las estaciones de Chicago y Springfield

El convoy estaba formado solamente por dos carruajes y un furgon (y una locomotora, por supuesto.)

El peso total del tren era de 50.000 kilogramos.

Los ingenieros que en él viajaban, provistos de tacómetros y otros aparatos necesarios para asegurar la exactitud de las observaciones de velocidad, consignaron las siguientes en la hoja de ruta:

Duracion total del viaje	3 h. 9'
Distancia total recorrida	297 km. 700 m.
Velocidad media por hora	99 » 230 »

(Para hacer el cálculo, sé ha deducido la parada de nueve minutos que hizo el tren.)

Durante el trayecto, y en una longitud de 15 kilómetros, la velocidad fuá de 120 kilómetros por hora.

El tren recorrió una distancia de 5 kilómetros, con la extraordinaria velocidad (por hora tambien), de 142 km.

Semejantes proezas—dice un periódico extranjero, comentando la noticia en cuestion—son imposibles de todo punto en los ferrocarriles en Europa, en donde las curvas de las vias y el gran número de estaciones ocasionarian multitud de catástrofes.

∴

Existe la preocupacion, aun entre muchos médicos, de que las horas en que ocurren mas defunciones son las primeras de la mañana y de la noche, principalmente las primeras.

La estadística demuestra lo contrario.

Raseri ha obtenido datos exactos de la hora y minutos en que ocurrieron 25 474 muertos y 36 515 nacimientos, y dice que el máximum del número de fallecimientos ocurre en las primeras horas de la tarde (2,7 de la tarde), y el mínimum en las horas que preceden á la media noche (de diez á doce).

El número máximo de nacimientos ocurre en las primeras horas de la mañana y el mínimum en las primeras horas de la tarde

Observa Raseri que el mayor número de muertes ocurre precisamente durante las horas en que cuando se está en salud son mas altos el pulso y la temperatura y en que cuando se está enfermo sobreviene en los recargos febriles del mal que se padece.

∴

El *Engineer* de Lóndres dedica una larga descripcion á un buque que con tal objeto se construye en los arsenales de Armstromg Witworth et C.o, ideado por el almirante ruso Makarow, y destinado especialmente á abrirse camino entre los hielos. Es, pues, un verdadero rompe hielo.»

El buque se llama Ermak, que significa rueda ó piedra de molino, y habrá de conducir otros buques á los puertos interceptados por los hielos que, por tal razon, son inaccesibles durante el invierno, y servir además para navegaciones al Polo Norte.

Para que el buque pueda vencer y soportar la resistencia que supone una capa de hielo de 3 metros de espesor se procura repartir el impulso en largo espacio de tiempo, mediante una prolongacion de la quilla, á fin de que la nave al avanzar se deslice mas fácilmente por el hielo.

Si éste ofrece demasiada resistencia para que se venza al primer empuje, la quilla se eleva sobre el hielo á expensas de la velocidad adquirida; al propio tiempo, una hélice colocada en el canto de la quilla eleva el agua en que el hielo se apoya, de suerte que falto el mismo de proteccion por abajo, cede lentamente al peso de la nave. La repeticion de tal procedimiento permite á éste continuar sus viajes sobre la superficie helada del mar.

El Ermak tiene 100 metros de eslora, 22 de manga y 13 de puntal. El casco es muy fuerte y se compone de cuadernas separadas por espacios de á 60 centímetros y entrelazadas y completadas por otras transversales Este esqueleto está reforzado, además, con planchas muy resistentes. Para prevenir la inmersion del buque lleva este 48 compartimentos estancos. Su maquinaria se compone de cuatro grupos de triple expansion, con 2 500 caballos de fuerza indicada. El vapor se produce por medio de seis calderas dobles.

Datos diversos

Tiro Gimnasio Montevideano—Ayer reunióse por primera vez en este centro la Comision del Torneo Nacional de Esgrima que se efectuará en breve, resolviéndose distribuir los cargos en la siguiente forma:

Presidente, doctor Peregrino Rivas.
Secretario, Angel Baeza.
Pro-secretario, Tomas Patron.
Vocales, doctor don Cárlos M.ª Rivieri, Manuel Gochicoa, Juan Aétiz, Roberto de las Carreras, Claudio Hormas.

Despues de un cambio de ideas se formuló un reglamento, el que se discutirá en la primera reunion que tendrá lugar el miércoles próximo.

Club «General Aparicio Saravia»—En las elecciones verificadas por este centro para nombrar comision directiva, triunfó por gran mayoría de votos la lista siguiente:

Titulares—Presidente, don Rosalio Rodriguez; Vicepresidente, Manuel R. Alonso; Tesorero, don Santiago Alfaro; Secretario, don Cárlos Légica; Pro-Secretario, don Andrés Salsamendi; Bibliotecario, don Alfredo Souzai Vocales, don Máximo Seré; don Pedro E. Rodriguez, don Antonio Aquisgrama.

Comision Fiscal—Don Ovidio P. Cáceres, don Alfredo Garçao, don Jorge Arena.

Suplentes—Presidente, don Juan Gil; Vicepresidente, don Manuel S. Chaves; Tesorero, don Raul Pereyra; Secretario, don Horacio C. Mpodónico; Pro-Secretario, don Antonio D. Larrañaga; Bibliotecario, don Héctor Pascual Melian Vocales, don Alberto Fernández Capdevila; don Francisco Mari Jens, Perfecto Segade.

Comision Fiscal—Don Daniel Gonzalez Yarza don Cárlos P. Prada, don José Rossi.

Los hermanos Guirse—Asuntos de familia obligan á interesarse por saber dónde se encuentran Ramon y Rogelio Guirse.

Estos dos hermanos, vinieron de Buenos Aires hace tres meses, ignorándose si todavía residen en Montevideo.

Haría acto humanitario quien diera noticias de cualquiera de los dos Guirse, dirigiéndose á A. Velazquez, en el saladero de los Sres. Anaya é Irigoyen, en el Cerro

Se suplica á los demás periódicos la reproduccion de estas líneas.

Juzgado 1 do. Departamental—EN FÉRIA—*Trámite* Enero 20—sucesion Angel Carril, Adelina C. Gonzalez; suc Manuel Casas.

Interlocutorias—José Paré y Vicente Vila.—*Acelino Barbat*, actuario.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 20 de Enero de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.		
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con las de hoy 9 p. m del dia anterior	m.m.	+	0.30
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	–	2.81
Termómetro cgdo. á la sombra			31.7
Mínima abs			19.8
Máxima abs			32.7
Excursion			12.9
Humedad relativa en cent.			32
Tension			12.2
Direccion del viento inf.			W.
Estado del cielo en décimos			1

Luis Morandi.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 21 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.* prm.

Antes y despues de comer cevais
EL HIERRO - CHINA BISLERI
Comiendo usen la Reina de las Aguas NOCERA-UMBRA

Estómago perdido, completamente perdido, curado radicalmente en 2 semanas, sin dieta y sin resguardo.

Declaro que: desde Febrero del año pasado hasta Agosto del corriente año, padecí horriblemente del estómago, pasando por crueles sufrimientos y que á pesar de recurrir á millares de recursos, continué enfermo, hasta que en Agosto experimenté las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, curándome radicalmente en 11 dias con un solo frasco de esas píldoras, despues de tener el estómago perdido, completamente perdido!

Mi satisfaccion no tiene límites, por eso con verdadero entusiasmo proclamo como verdadero y único remedio para el estómago á las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Por ser verdad firmo la presente.—*José B. de Castro*, estanciero.—(Firma legalizada).

Observacion—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann son eficacísimas, contra las indigestiones, cólicos, náuseas, derrames biliosos, ictericia y otros desórdenes del estómago, hígado é intestinos. Son tambien verdaderas purificadoras de la sangre.

Para el histérico, insomnio, agitacion nocturna palpitaciones, males de nervios, etc. basta una sola dosis para devolver al paciente en pocas horas al estado natural de perfecta salud y bienestar.

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy.—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he tenido siempre satisfactorios brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*

MAL ALIENTO

Doctor Federico Cabrera. Uruguay núm. 89—Buenos Aires

Tarjetas de visita A 0.60 EL CIENTO Se hacen en esta imprenta

LIBRERIA NACIONAL

Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

«B. Fernandez Medina».—Segundo libro de Monólogos y otras composiciones para recitar 1 volumen de 300 páginas encuadernado $ 1.00.

«El Consultor Culinario», por Pascal. Contiene 600 recetas de Cocina práctica, postres, licores, etc. y apéndices sobre comidas de cuaresma y vigilia, el arte de servir, de trinchar y de comer. Preparacion de conservas, faena y aprovechamiento del cerdo, vinos etc. etc. Volúmen encuadernado $ 1.000.

«Siville Armand»—Traité des Sociétés Anonymes Régies par le code de Comerce 1898 2 vols encuadernados $ 9.00

«Bongean» G. Traité des Ordonnances sur Requête et sur Référé. Tome 1er. Ordonnances sur Requête 1 vol. $ 4.00.

«Venturi S».—Correlations Pysycho-Sexuelles 1 vol. encuad. 2.50.

«Espinas Alfred»—La Philosophie Sociale du XVIII siécle et la Revolution 1 vol. encua. 2.50.

«Lieutenant André—La Rasance des Terrains avec le Clipsomètro (Tir de l'Infanterie aux grandes distances) 1 vol. encuad. 5.00.

«Agenda Oppermann pour 1899» 1 vol. 0.80.

«Almanach Hachette 1899» 1 volum. 0.50.

«B. Pérez Galdós—Mendizábal 1 vol. 0.50.

«Gilles de La Tourette»—Leçons de Clinique Thèrapeutique sur les maladies du systémé nerveux. 1 vol. encuad. 2.50.

«Voronoff»—Manuel pratique d'operations Gynècologiques 1 vol. encuad. 2.40.

«Bouglé»—Le Corps Humain en grandeur naturelle. Planches coloriées et superposées avec texte explicatif, $ 10.

Cet Atlas, collé sur carton, peut etre facilement suspendu dans une salle de Dissection ou dans un cabinet de travail. Se pliant facilement, il peu aussi devenir portatif.

«Chardin»—Hygiene du Cheval de Guerre guide pratique et raisonné de l'entretien dés équidemoteurs de ceux de l'ármée en particulier, 1 volúmen $ 1 50.

«Donchacourt»—De l'exploration des organes internes á l'aide de la lumiére eclairante et non eclairante. Tudosco pie par les rayons Routgen 1 volúmen $ 2 50.

«Reboles y Campos»—Anuario Internacional de Medicina y Cirujía, tomo 27 $ 1.80.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia, calle Piedras número 120.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para el Sauce y escalas hasta Paysandú, vapor nacional *Francisco Vidiella*.—Agencia, calle Solis núm. 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Santos, vapor inglés *Flaxman*.—Agencia, calle Misiones número 42.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 23:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor aleman *Sicilia*.—Ageacia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo).

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.—Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—El sábado 21 y domingo 22, dos únicas funciones de abono completamente variadas—Maravillosas novedades fin de siglo por la distinguida y aplaudida compañía de variedades dirigida por el insigne y popular ilusionista de Paris Faure Nicolay.

Teatro Ibls—El sábado 21 y domingo 22 de Enero de 1899, dos magníficos bailes de máscaras y particular.

Precios—Palcos avant-scene, $ 3.00; id bajos y balcones, 1.50; entrada para caballero, 0.80; id para señoras y señoritas, gratis.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt · Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

El sábado 21 y domingo 22, despues de la funcion, dos grandes bailes de máscaras y particular.

Teatro Stella d'Italia—Compañía lírica italiana dirigida por el tenor José Maristany. En la próxima semana representacion de la hermosa ópera La Boheme.

AVISOS

EL 1.° DE MARZO SE ACERCA...!!

APROVECHAD CON TIEMPO DE LA GRAN LIQUIDACION

La Mueblería Susena vende todas sus existencias de la fábrica, depósitos, tapicerías y alfombras con una rebaja de 50 por ciento.

NOTA—Alquila el local que ocupa actualmente en la

CALLE ANDES NÚMS. 216, 218 Y 218 A

99-mz.1.°

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio en general que habiendo disuelto de comun acuerdo la sociedad que existía entre nosotros y que giraba en esta plaza bajo la razon social de Rafael Cutinella y Hno., la casa de comercio en los ramos de almacen, tienda y ferretería que teníamos en la calle General Flores esquina Ituzaingó, ha pasado con todo su activo y pasivo á cargo de don Francisco Antonio Cutinella y el establecimiento Molino del Progreso, tambien con su activo y pasivo, á cargo de don Rafael Cutinella.—Colonia, Enero 5 de 1899.—*Rafael Cutinella. Francisco A. Cutinella.* 150-fb.20.

Al comercio Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, situado en la calle Convencion núm. 307, esquina á la del Durazno de esta ciudad, á favor de los señores don Antonio S. Recary y don Santiago Alvarez. El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea el referido plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Enero 20 de 1899.—*José M. Guerrero.* 147-e.25.

TRANVIA A LA UNION Y MAROÑAS

El Directorio de esta empresa, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio de la calle Piedras núm. 184.

Montevideo, Enero 20 de 1899.
148-e 27. *El secretario.*

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Valentin Martinez y Ca. apoderados de los señores Werlé y Ca. de Reims (Francia) se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: Vino champagne y cuya marca consiste en la denominacion «Vve. Clicquot Ponsardin» y etiquetas apropiadas.—Montevideo, 19 de Enero de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 146-e.23.

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

10 espléndidos carneros puros raza Lincoln de dos años, recientemente importados, por el vapor Highland Mary, con procedencia de las mas acreditadas cabañas de Inglaterra.

1 toro puro raza Durham, importado de New Zealand.

1 gran yunta de caballos alazanes, adiestrados perfectamente para el tiro, animales de mucha sangre y accion, grandes trotadores y de hermosa presencia, importados de Buenos Aires el 20 del corriente.

1 lindo caballo zaino 3/4 sangre, de gran alzada, adiestrado para silla.

1 preciosa potranca pura sangre de carrera, de dos años, hermana del célebre Remember, é hija de Consul y Happy Thought.

Los interesados pueden ver dichos animales en el Tattersall.

Cipriano C. Silva

Remate de aceite italiano en latas, jamones y anchoas en salmuera.

EL MARTES 24 del corriente á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente:

25 cajones aceite italiano marca Torre.
9 id jamones ingleses con poca avería.
Con intervencion de la Direccion General de Aduanas.
20 cajones anchoas en salmuera. 151-e 21

Alejandro Montautti

De artículos de tienda en general.—En mi casa de remate, calle Zabala núm. 136.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 en punto: camisas de plancha, camisetas, medias, calcetines negros, color varias clases, calzoncillos, pañuelos de seda para bolsillo, idem de hilo, idem de algodon, corbatas, sombreros, cuellos, tohallas de hilo y algodon, camisetas de lana y seda

para señoras, sombreritos para niñas, colchas cameras, sábanas, fundas, creas, trués, madrás, géneros de hilo para sábanas, cortes de género para vestidos, trajecitos para niños, manteles, servilletas, paños de hilo para comedor, tohallas de baño, puntillas, festones, jabones finos, polvos, etc. cristalería, porcelanas, lozas, etc.

Á las tres y media en punto

MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Roperos con espejo, idem de puerta, camas para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, escritorios, cuadros, perchas, tohalleros, alfombras, sillas de Viena nuevas y usadas, galerías, coronas, camas de hierro, etc. 132-e.21.

Alfredo Cabal

Importante remate de todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles, despacho de bebidas y billar denominado Almacen Europeo, calle Reconquista é Ituzaingó, por cuenta y órden de su dueño.

EL DIA MIÉRCOLES 25 del corriente y dias siguientes á la 1 p. m., empezaré la venta al mejor postor de las mercaderías de dicho almacen cuyo detalle es como sigue: Vinos Oporto de las marcas, Martins, José M. Esteve, Diaz y Requejo, Jerez de varias marcas, moscato, cognac, champagne, vermouth, whisky, fernet Branca, bitter, vermouth Málaga é infinidad de clases bebidas todas garantidas legítimas, conservas de varias clases, té, café, azúcar, arroz, porotos, garbanzos, aceites, vinos carlon, francés, de mesa y del país y gran cantidad de lozas y cristales.

Al mismo tiempo: Una báscula de 400 kilos, 1 balanza de mostrador, máquina de embotellar, un molinillo para café, un riquísimo armazon con vidrieras, un mostrador, una mesa de billar con bolas de casin, carambola, juego de treinta y una y taquera, una fidelera, 2 vidrieras de calle, vidriera de mostrador é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Se atienden ofertas particularmente hasta el dia 24 del corriente.

Por datos ver al rematador, calle Maldonado 300 ó en el mismo negocio. 149-e.21.

Tramvia á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 20 y 21 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm 154, se pagará el dividendo de 1 3/4 % correspondiente al cuarto trimestre del año 1898.

De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.

Montevideo, Enero 14 de 1899.
112-e.21. *El Secretario.*

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del

ASMA

PAPELES AZOADOS Y CIGARRILLOS

del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada PASTA PECTORAL contra toda clase de TOS. Véase el libro prospecto que se da gratis en las boticas

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217—MISIONES ESQ. SARANDÍ—178

Se convoca á Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el dia 21 del corriente mes á las 2 y 1/2 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1898 y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea, deberán los tenedores de acciones, inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior al de la reunion.—Montevideo, 5 de Enero de 1899.

N.40-en.25 *El Secretario.*

LUZ ELÉCTRICA

LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á propuestas para la provision del carbon necesario para sus Usinas durante el corriente año de 1899. Los proponentes se ajustarán en todo al pliego de condiciones que encuéntrase á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 2 de Febrero próximo á las 10 a. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no merecieshen tomarse en consideracion. Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmarán el gerente y los proponentes.—Por el Consejo de Administracion: *C. Chilacert*, gerente. 33-fb.2

LUZ ELECTRICA

REBAJA DE PRECIOS

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada, participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.° de Enero ha resuelto rebajar los precios que actualmente rigen por los siguientes:

TARIFA DE PRECIOS

Los suscritores que actualmente pagan pesos 1 80 mensual por lámpara hasta 1/2 noche, pagarán en lo sucesivo $ 1.50 ó sea una rebaja de $ 0.30 por lámpara.

A los que poseen el alumbrado con contador, no se le cobrará el alquiler de éste, por el cual pagaban $ 0.30, 0.40, 0.50 y algunos $ 0.60 mensual.—*El gerente.* 31-fb.2

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los dias viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-Carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Brave.* 2719-en 29.

HENRY COHE

176—CALLE MISIONES—176

AGENTE DE LA COMPAÑIA —DE— Seguros contra incendios MANCHESTER

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

De conformidad al artículo 23 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas del Ferro-carril y Tranvía del Norte, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Administracion, Misiones 183, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos, que dice así:

Art. 32. Compete á la asamblea general:

1.° Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la Sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.° Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el directorio ó por los accionistas.

3.° Nombrar una Comision de Cuentas para que durante el período examine anualmente la contabilidad y con los demás datos que considere necesarios, pedirá al Directorio informe en su época á la asamblea general.

4.° Elegir los directores, titulares y suplentes.

La eleccion será en esta oportunidad de dos titulares, únicamente, de acuerdo al siguiente artículos de los Estatutos:

Art. 10. La Direccion y Administracion General de la sociedad estará á cargo de un Directorio, compuesto de cinco titulares y cinco suplentes, que serán nombrados por eleccion en asamblea general, á mayoría de votos y durarán cuatro años en sus funciones á contar desde el 1.° de Enero de 1890.

Los titulares del primer directorio serán renovados así: al cumplirse el primer bienio cesarán dos de sus miembros, eliminándose por sorteo y los tres restantes al terminar el segundo bienio, procediéndose en ambas ocasiones á su reemplazo por nueva eleccion, siguiendo las eliminaciones posteriores por órden de antigüedad. Los directores salientes pueden ser reelectos.

Se previene á los señores accionistas que deben dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 30, que dice así:

Artículo 30. No tendrán voto en la Asamblea General:

1.° Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de antelacion á la fecha de la reunion.

A los efectos del artículo anterior queda abierta la inscripcion de acciones por el término legal, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde, en el local de la Administracion, Misiones 181.—Montevideo, Enero 16 de 1899.—*El secretario.* 119-en.30

EL INSTITUTO (2.° año de su fundacion)

Colegio para Señoritas y Jardín de Infantes

74 — RINCON — 74

Se previene á los señores padres de familia que, pasados los exámenes generales que deberán realizarse en este nuevo centro de Educacion en los dias 19, 20 y 21 del presente mes de Diciembre, se reabrirán las clases el dia 2 DEL PRÓXIMO ENERO

La Secretaría de EL INSTITUTO estará abierta todos los dias hábiles, con excepcion de los jueves, de 9 a. m. á 8 p. m.

2416-pmt.dpm.3.°p *La Directora*

INSTITUTO POLITECNICO

CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, las comerciales, las universitarias, de caligrafía y dibujo y el dia 9 próximo se abrirán las elementales y de idiomas.

Montevideo, Enero 3 de 1899.
El director, *Genencias Panizza.*
20-fb 4.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	£ 500.000
Fondo de reserva	£ 200.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo: Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 dias de aviso 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo de 3 meses 3 »
» » » 6 » » 4 »

de Junio de 1897. *W. Kerr Connell* Gerente.

prm.

SE ABRIÓ EL GRAN Hotel Español

DE JUAN ERASUN Y Ca

PLAZA INDEPENDENCIA

CALLES SARANDÍ NÚM. 309 JUNCAL Y BACACAY

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que, reformado completamente, reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros, contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

COMODIDAD ESPECIAL PARA LOS BAÑISTAS

Los tranvias á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel, como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION Á DOMICILIO

Montevideo 2448-perm3.°p.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 desocientas hojas
Ps. 0.80 el millar de hojas.

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas

DE **Emilio Callegari**

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

486-CALLE 25 DE MAYO-466

139-pm.d.p.md. Montevideo.

APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa

VICHY

Agua mineral Celestin y Hopital

RASPAIL DULCE

El mejor licor digestivo

RASPAIL AMARGO

El mejor específico contra los desarreglos del estómago.

ARTICULOS EN VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

104 104B—Calle 25 de Agosto—106 108
2529-dpm.-pm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE **ALBERTO RIECK**

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

238—Calle 18 de Julio—238

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lorena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 prm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio O'Donoghue, calle 25 de Mayo 256. 222-prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y la nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 139.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Doctor Aicardi MÉDICO-CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 62.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1613.f10.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 145 A entre Daimon y Rio Negro. prm.

Dr. Soca Se mudó á la calle San José número 23. 2580-fb.15

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 254.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 124 prm.

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130. 2110-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 236 prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Manuel de Soto Ha trasladado á la calle Andes núm. 149 el antiguo escritorio que tenía hasta ahora en la calle Buenos Aires núm. 122.—Continúa ocupándose de la cobranza de cuentas y alquileres administracion de fincas, peritajes calígráfico, arreglos comerciales, concursos, moratorias, y liquidacion de testamentarías y sucesiones.—Calle Andes núm. 149, entre 18 de Julio y Colonia—De 12 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa núm. 548. 1976-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 10 perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 541 A prm.

AVISOS GENERALES

A mil pesos la suerte Arriéndase dos suertes de campo con poblaciones y empotrerado situadas en la costa de Malbajar, departamento del Durazno. Para tratar ocurrirá José Echenique, calle Colonia núm. 151. 120-e28.

Al comercio y al público en general El que suscribe participa al comercio y al público en general, que con fecha catorce del corriente mes, ha vendido las existencias del negocio de su propiedad, sito en la calle Agraciada núm. 92, del ramo de despacho de bebidas y deposito de vinos, y una jardinera para reparto de la misma casa, á los señores Angel Borio y José Musso. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta contra dicha casa, se servirá pasar por mi domicilio, calle Avenida de la Paz núm. 14, dentro del término de cinco dias, pues pasado dicho plazo no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Enero 19 de 1899.—*Andrés Farinasso.* 139-e 23.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que por vencimiento del plazo fijado en el contrato social, ha quedado disuelta la sociedad que en union de los señores Meiffre y C.ª y Juan Deambrosis giraba en esta plaza bajo la razon social de Guerin y C.ª, quedando don Próspero Guerin único y exclusivo dueño y responsable del activo y pasivo de la extinguida sociedad Guerin y C.ª y don Juan Deambrosis separado y desligado de la misma, segun consta en escritura de disolucion pasada ante el escribano don Luis Q. Cardoso, en esta fecha

Al mismo tiempo tenemos el gusto de anunciar que hemos celebrado nuevo contrato con la casa Meiffre y C.ª de Paris, bajo la misma razon social y para continuar igual clase de negocios en el propio local.—Montevideo, Enero 18 de 1899.—*Guerin y Ca.* 121-en21

Al comercio Y al público en general—En virtud de escritura otorgada hoy ante el señor escribano público don José P. Nogueira, ha quedado disuelta y extinguida la sociedad comercial que giraba bajo la firma Raimundo Abella y Ca., en Cuadra 2.ª seccion de este departamento, quedando todo el activo y pasivo á favor y á cargo de don Raimundo Abella y retrotrayendose los efectos de la venta á la fecha 13 de Marzo del corriente año desde cuya fecha fué concertado Durazno, Diciembre 23 de 1898. *Raimundo Abella*—Como apoderado de la sucesion de don José Abella y Fernandez *Juan M. Reyes.* 3076-en24

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion anti-alcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella, desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Charrúa 112, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B.: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 2081-prm.

Cabaña Éuskara de PEDRO NAZABAL Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros ovejas y borregas Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú, como tambien carneros de campo de la misma sangre.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña n.65-jn.30

Empresa Inglesa de Publicidad

Jardinera Se vende una nueva de toldo con arreos para un caballo Ocurrir Canelones núm. 69. e.22.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41 —Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Niñera Se precisa una en la calle Treinta y Tres núm. 194. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. pb...

Por 50 pesos Por esa pequeña suma mensual se alquila la cómoda y bien situada casa de seis grandes piezas todas pintadas al fresco, con ademas dos grandes galpones contiguos á la casa, sita en la calle Coronel Brandzen núm. 95 que da frente á la calle Municipio. Dicho local es muy aparente para un establecimiento industrial y comodidad para una familia. Para tratar, ocurran á la calle Uruguay núm. 228. 2663-en 24

Se alquila Por un año la cómoda casa quinta conocida por de Capurro en el Paso del Molino, próximo á la playa. Reune todas las comodidades necesarias para una gran familia, á mas una hermosa cochera, gran caballeriza, jardin y quinta y á un paso de los baños de mar.

Para tratar ocurrir al remate de Ruano, calle Carrito número 181. 1390-pub..

Varios cursos de contabilidad y teneduría de libros empezarán en este mes de dia para jóvenes, de noche para dependientes — *L. Delpech*, calle Washington núm. 69. 63-fb.9

REMATES

R. Tojeiro

IMPORTANTISIMO REMATE ¡¡DE 14 SOLARES!!

En el corazon de la ciudad y con frente á las importantes calles de ¡¡Canelones!! Salto y Tacuarembó

Con las vias de los trenes del Este y del Norte que pasan por sus frentes, con cercos, vereda y empedrado pagos, mandados vender por cuenta de la sucesion de don Francisco Vidiella y órden del señor Federico R. Vidiella.

AL MEJOR POSTOR

y á dinero de contado venderé estos 14 solares con 2 esquinas situados en la parte más alta de la calle Canelones. Rodeados de nuevas y valiosas propiedades y los únicos por edificar en aquellos alrededores.

EL DOMINGO 22 DE ENERO

A las 4 de la tarde en punto procederé á la venta de esos preciosos solares chicos y grandes de indiscutible porvenir, pues dan frente á la calle de Canelones convertida hoy en la Gran Avenida á los Pocitos, proyectada por el ex-Jefe Político señor Dominguez, y sancionada por la Municipalidad.

El plano para los carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del Rematador calle Arapey núm. 189, esquina 18 de Julio.

Títulos inmejorables y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. n 17-e 6.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 22 del corriente á las 2 de la tarde De todos los buenos y elegantes muebles que adornan la casa calle Charrua núm. 58b, por ausentarse su dueño del país.

Un rico piano francés marca J. H. Traumann, juegos de sala, mesa, dormitorio, comedor, un gran ropería pino tea, plantas, pajarera, macetas, baño cuerpo entero y asiento, goma para regar, batería de cocina, 1 casilla de madera armada con su correspondiente techo de zinc y demás artículos que se detallan.

DETALLE

SALA—Una alfombra 5 tintas; 1 juego de sala tapiz de seda floreado, compuesto de 9 piezas, con fundas, 1 espejo marco dorado, 3 mesitas peluche y dorado, 1 mesita rinconera de nogal, 1 piano francés marca Traumann, 1 cuadros al óleo sobre lienzo, columnas, terracotas, visillos, salivera, bizcuits, silla de fantasía, etc.

ANTE-SALA—1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas tapizadas en género de fantasía, 2 platos pintados, 2 rinconeras, 1 alfombra, cortinillas de los cristales, etc.

DORMITORIO—1 juego de dormitorio nogal italiano macizo, lunas en cristal biselado y mármoles Santa Ana, compuesto de una cama matrimonial, 1 elástico de alambre, 1 corona tapizada 1 colcha, 1 rollo, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet, muebles con muy poco uso y muy limpios; colchon de lana almohadas, etc., 1 mosquitero de luz, 1 lámpara grande para lavatorio, 1 juego de agua laton, 1 toallero, 1 juego de porcelana (10 piezas) Limoges, alfombrado Bruselas, juegos toilet, etc.

2.° DORMITORIO—1 camita para 1 persona, 1 gran ropería pino de tea para ropa de invierno, 1 sillon hamaca, 1 canasto para ropa, 1 acolchado, 1 manta, 1 frazada, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de un aparador, 1 mesa trinchante, una mesa para 10 cubiertos y 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, carpeta para mesa, 1 mesa redonda auxiliar, 1 tubo, 1 juego de mesa porcelana francesa, 1 juego de cristal, copas, vasos, jarritas para agua é infinidad de objetos que estarán á la vista.

CUARTO DE BAÑO Y COCINA—2 baños zincgrandes, 1 id para asiento, 1 bañadera piso grande, 1 manga de goma para regar, batería de cocina, tachos, sartenes, cacerola de cobre, 1 armario fino, 1 mesa, 2 bancos, taburetes, etc., etc.

EN EL PATIO—1 plantas; jazmín, camelia, rosa, etc., con tina; 1 pajarera grande, 1 farol zaguan, etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 8 á 6 p. m. y el día del remate. 118-en17

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES

EL MIERCOLES 25 del corriente á las 2 de la tarde. En la calle Zabala núm. 155.

Un riquísimo juego de sala tapizado en velour de genes compuesto de 9 piezas, uno id tapizado en brocatel, 1 juego de sala de seda, ricas galerías, un piano, 2 chiffonier con incrustaciones de bronce, uno de ellos con escritorio para señora.

Un espléndido juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, un lavatorio, 1 ropero de 3 cuerpos con espejo y 1 cómoda plisé, todo raíz de nogal, mármol rojo y lunas de cristal biselado.

Un juego de comedor tres cuerpos, con gran aparador, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Un juego de dormitorio estilo francés con cama matrimonial, dosel tapizado, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet y un ropero de 3 cuerpos.

Un escritorio ministro 7 cajones con tiradores de bronce, 1 id con tiradores de nikel, 2 bibliotecas, sillas de Viena, etc.

Roperos con espejo, mesas de luz, lavatorios cómodas, etc.

La casa puede ser visitada el mártes de 8 á 6 p. m. 130-e19

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos En la calle Zabala núm. 158.

EL VIERNES 27 del corriente á las 4 p. m.—Próximamente detalles. 107-e.15.

José Caramés

De todos los muebles y demás objetos que adornan la casa de la señora viuda del señor don Alejo Aguirre en la calle Chaná núm. 65.

EL DOMINGO 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y objetos de que se compone la sala, dormitorio, escritorio y comedor y que detallo en parte.

2 medios juegos de sala, 1 consola, 1 piano marca Denonchy 1 juego de dormitorio de jacaranda compuesto de 7 piezas á saber: cama, ropero, lavatorio, cómoda tocador y 2 mesas de luz, juego de comedor, 12 sillas de comedor, ettageres, mesitas y sillas de fantasía, espejos, sillas negras, escritorio, biblioteca, unos 50 volúmenes entre los que se encuentra 1 Diccionario de Lejislacion y Jurisprudencia, Códigos Civil, de Comercio, de Procedimiento Civil, Curso de Derecho Nacional, Dijesto Nacional, Diccionario de la Lengua Castellana, Escribano Uruguayo, Tapia, Coleccion Lejislativa é infinidad de otros libros, obra históricas, novelas, etc., etc.

La casa puede visitarse el sábado de 9 a. m. á 7 p. m 125-e18

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 24 de Enero.—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Gran cantidad de muebles nuevos y usados, un piano para estudio, una gran pajarera, loza, cristalería, cubiertos finos, libros en blanco, etc.

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente: un juego 9 piezas nogal y oro para sala, uno id id con fundas, espejo marco dorado, consola con espejo id, sillas doradas, un amueblado de nogal para dormitorio, uno id id para comedor, 30 sillas americanas, id Viena, una hermosa pajarera, porcelanas, cristalería, cubiertos finos, una gran cocina de hierro, una id para familia y gran variedad de artículos.

EN SEGUIDA

10 mesas cedro y pino de tea.
10 camas de hierro, surtidas.
30 juegos c/u 3 piezas para agua.
100 baldes pintados.
2 cocinas fierro.
1 torno para hojalatero, etc.
Libros en blancos de varias medidas.
200 libretas. 136-en.19.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 26 de Enero. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

UN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO

En Canelones, seccion de Pando

Entre las importantes vias del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR!

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la zona más fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y con poblaciones; midiendo 789 hectáreas, 1742 cents. ó sean 1030 cuadras, 2120 varas cuadradas.

Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el rádio donde se pagan altos arrendamientos. Por plano y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

El mejor postor depositará el 10 por ciento como garantía. Títulos buenos.

Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose rehusado varias propuestas.

Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual. 60-en.9

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En la calle Constituyente núm. 100 A., entre Minas y Magallanes.

Un taller de carpintería

UN MOTOR Y VARIAS MÁQUINAS PARA MUEBLERÍAS, ETC.

A las cinco de la tarde en punto procederemos al remate de varias máquinas para talleres de carpintería, mueblerías, etc., todas en perfecto estado y algunas con poco uso, cuyo detalle es como sigue:

Una máquina sierra circular, importada por los señores Castellanos y Mañé.

Una id trompo doble, con contra marcha, guías, correas, etc., importada por el señor Ernesto Quinck.

Una cepilladora, con contra-marcha, etc., importada por el mismo señor Quincke.

Una sierra sin fin, con su contra-marcha, correa, etc., id id.

Una máquina sierra circular, importada por el mismo.

Una cepilladora garlopa, con sus cuchillas, guías, contra-marcha, etc., importada por el mismo.

Una máquina para piedra esmeril, con su contra-marcha, etc., id id.

Una escopleadora, con su contra-marcha, correa, etc., id id.

Un caballete, con eje para piedra de afilar.

Un eje de fierro para trasmision, con 4 cojinetes, 7 poleas motoras y 5 correas.

Un buen motor con caldera horizontal, fuerza cinco caballos, con su correa y ruedas de fierro para transporte, pudiendo ser utilizado para trilladoras, etc.

Todo está en muy buen estado y pronto para trabajar.

Nota—Si hay interesados por el todo, oímos ofertas particulares. La casa se alquila en condiciones ventajosísimas para el que quiera instalar un buen taller.

Ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. 137-en 19

Manuel B. Comesaña

AL MEJOR POSTOR

Del despacho de bebidas, cancha de bochas y billar, situado en la calle Miguelete números 130 y 132.

EL MARTES 24 Y MIERCOLES 25, venderé al mejor postor y al contado, todas las existencias del referido despacho de bebidas, billar y cancha de bochas; consistiendo en vinos finos, licores, coñac, vermú y muchos otros que no enumero por ser imposible su detalle, como ser mesas, sillas, lámparas, cuadros, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un rico armazon á tornillo, con vidriera mostrador, una máquina á ácido para cerveza, una pirámide de nikel para cerveza con tres canillas, tres ó cuatro casillas de material y madera con techo de zinc, maderas de las canchas, árboles, glorietas, cuarto de arena, juegos de sapo y varios juegos de bochas.

Llamo la atencion por una riquísima mesa de billar de casin y carambola.

Se oyen oferta por todo el lote.

Por más datos ver al rematador, calle Yaguaron 210. 115-en.20

Pietrocaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIERCOLES, 25 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 189 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, contros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lámparas, veladores, aparatos á gas y de kerosene etc.; latas de 2 y 1½ gran cantidad de muebles.

AL MISMO TIEMPO

1 billar para carambola y casin de pizarra, con tacos, pizarron y taquera, un juego de bolas de 27 onzas y juego de 31. prm.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Rematare de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Para gente de trabajo y de poco capital. Un lindo y central solar con pared maestra al frente como para edificar, con todos los servicios, vereda y empedrado pagos, una buena pieza de material con azotea, cañería de aguas corrientes, cocina y otras mejoras, 12 1½ vs. de frente por 51 de fondo, Tasacion bajísima, 1780 pesos, base de venta 1187 pesos. Situacion inmejorable, calle Asamblea núm. 54.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde. El remate se efectuará en la misma propiedad.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de Feria, doctor don Julio Bastos, dictada en los autos de la sucesion de doña Rosa Carrano de Febella radicados en el Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 29 del corriente Enero á las 4 p. m. se va á proceder por el martillero don Luis A. Caprario acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo en él edificado, situado en la calle Asamblea núm. 54, compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Oeste por 46 metros 386 mils. de fondo, formando una área superficial de 498 metros, 4 decímetros cuadrados, que linda por el Oeste con la calle Asamblea, por el Este con el solar 10, por el Sud con los solares 12 y 11 y por el Norte con los solares 5, 6, 7 y 8. La propiedad deslindada ha sido tasada en 1780 pesos 65 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia Costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*Alejandro de la Sobera*, esbribano público.

Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152 81-e12

Eastman y Lauz

Importante remate de campos. En el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Valdez.

El dia 30 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa y en presencia del Sr. escribano de Gobierno y Hacienda por orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de esta importante fraccion de campo compuesta de 1.033 hectáreas, 331 centiareas, situado sobre el Arroyo Valdez 3.ª seccion judicial del departamento de Paysandú. Linda por el Norte con la sucesion de Sebastian Etchevest, Arroyo Valdez por medio, por el Sur con don Justino Nuñez, por el Este con Pedro R. Britos, cañada Sarandizal por medio, y por el Oeste con Ricardo Hugkes hoy Cárlos Arocena.

El área que se vende es la parte que le corresponde á la Comision Liquidadora del Banco Nacional de una fraccion mayor que se encuentra proindivisa. Este campo está tasado á razon de $ 11.80 la hectarea, siendo la base para la venta sus 2/3 partes, ó sean $ 7.87 la hectárea. Base bajísima dada la calidad del campo y situacion del mismo.

La venta se efectuará en esta forma: 920 hectáreas 7338 metros libres de todo intruso, de acuerdo con la base indicada; y las 112 hectáreas 2.996 metros restantes que representan la mitad de dos fracciones ocupadas por don Pedro R. Britos y don Francisco Candela se venderán en un solo lote al mejor postor.

Este campo está arrendado sin contrato.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Los títulos son buenos y se encuentran á disposicion de los interesados, conjuntamente con el plano, en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 98-e.13.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 91; solar 27, 368 m. 91; solar 28, 295 m. 15.

MANZANA 30—solar 26, 368 m. 94; solar 27, 368 metros 91

MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35 Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m 36

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dc31

AVISOS

SOCIEDAD ANONIMA PROGRESO URBANO

(EN LIQUIDACION)

Por resolucion de esta fecha de la Comision liquidadora, se convoca á los señores accionistas conocidos y desconocidos, para que se sirvan concurrir el lúnes 23 del corriente á las 2 p. m. al escritorio de la secretaría, calle Andes número 119, con los fines de integrar la Comision liquidadora de los miembros que faltan en ella, y en el mismo acto designar tres accionistas que deben proceder á una minuciosa revisacion del estado y operaciones de la Sociedad desde el dia en que los actuales liquidadores entraron á ejercer su cargo.

Tambien se ha resuelto se invite nuevamente á los señores accionistas don Julio Mailhos, don Juan M. Mailhos, doctor Juan Paullier, doctor Fortunato Queirolo, don José A. Mula, don Mateo Queirolo y don Julio Fregoni, para que en cumplimiento de las condiciones establecidas en la modificacion de los Estatutos de la Sociedad, sobre forma de liquidacion debidamente aprobada por el Poder Ejecutivo é inscripta en el Juzgado de Comercio, cambien sus acciones por los terrenos sociales ubicados en la playa de la Aguada.—Montevideo, Enero 16 de 1899.

Teodoro Nicola, presidente—*Manuel de Soto*, secretario. 131-e 23.

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha traslado á la calle Cerro 163 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p.

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales

EL MIERCOLES 1.° DE FEBRERO PRÓXIMO

El director, *L. Pardes.*

2725-perm.

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios y al público en general, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula para las clases musicales de esta institucion; previniendo, que las instrumentales y de canto y armonía empezarán á funcionar el 15 del corriente, y las de solfeo el 1.° de Febrero próximo.

A la vez se previene á los alumnos que por causa de fuerza mayor no hayan rendido sus exámenes en la época reglamentaria, podrán y deberán hacerlo antes de empezar el curso del año corriente.

Montevideo, Enero 10 de 1899.

74-e.31. *El Gerente.*

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 257

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados en** todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix nul hue d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE único representante

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131, á las 4 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 19 del corriente, de conformidad con el artículo 1? de los Estatutos

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de Accionistas que se presente.

Montevideo, Enero 13 de 1899. 108-e.27

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

168—CALLE CAMARAS—168

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

EN LIQUIDACION

Habiéndose suspendido la Asamblea para que fueron convocados los accionistas, se les cita nuevamente para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 23 del corriente á las 3 p. m. en la calle Piedras núm. 356, con el objeto de elegir Comision Liquidadora.

«Para tener asiento en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Compañía, cinco dias antes de la reunion, para recibir un boleto con la anotacion de los números que acreditará el derecho á los votos que les corresponde» (Art. 19 de los Estatutos)

Se previene que á los accionistas que inscribieron sus acciones para la Asamblea suspendida, les bastará presentar el boleto que recibieron en aquella fecha para que se les expida el que les corresponde.

Montevideo, Enero 13 de 1899.

El Liquidador.

Hora: de 1 á 4. 100-e.23.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION A CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solis llama á propuestas para construir los armazones de madera en las bóvedas laterales de los locales ocupados por el Casino Italiano y Liceo Franz Liszt, así como tambien para proceder al techado con zinc de las mismas, debiendo presentarse las propuestas por separado.

Los proponentes se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría de la Empresa

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viérnes 10 de Febrero del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, 10 de Enero de 1899.

68-fb.10. *El Secretario.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central . . S.	6 —	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	4 30	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6. 8	6 30	6.55	7 40	8.33	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.55	4.40	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.15	6 37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1 14	2.14	4. 5	1 47	5.11	5.40	6.14	7 25	—	11 —
Sayago (Empalme)	6.21	6 43	7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4.13	4.55	5.18	5.47	6.21	7.33	x	11. 8
Colon	x6.30	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2 28	4.19	—	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Sayago (Empalme) S.	—	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1.24	2.25	4.15	5 2	5.20	—	6.23	7.48	—	11.10
Peñarol Ll.	—	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	—	5.25	5.53	6.28	7.53	—	11.15
Independencia	6 40	—	x 7.27	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.29	—	5.31	—	6.35	7.50	9. 5	11.23
Piedras Ll.	6.50	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1.45	x 2.45	x 4.37	—	5.37	—	6.43	7.57	9.10	11 30
Piedras S.	—	—	7.45	—	—	—	11.37	—	—	—	—	x 5.40	—	—	—	—	—
Progreso	—	—	x 8.—	—	—	—	11.52	—		—	—	5 48	—	—	—		—
Juanicó	—	—	8.15	—	—	—	p.m. 12.12	—		—	—	6. 3	—	—	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	8.30	—	—	—	12 28	—		—	—	6.15	—	—	—	9 50	—
Canelones S.	—	—	8.45	—	—	—	12.44	—		—	—	x 6.18	—	—	—	—	—
Margat	—	—	9.—	—	—	—	1 —	—		—	—	6.28	—	—	—	—	—
Santa Lucía Ll.	—	—	9. 7	—	—	—	1 5	—		—	—	6.39	—	—	—	10.18	—
Santa Lucía S.	—	—	—	—	—	—	—	—		—	—	6.45	—	—	—	10.28	—
25 de Agosto Ll.	—	—	9 17	—	—	—	x 1.15	—		—	—	6.54	—	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	Véase ramal á Minas	—	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	1 25	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	Véase ramal á Nico Perez	6.59	Véase ramal á Minas	—	—	—	—
Capurro	—		—		—		1.40	—		—		7 12		—	—	—	—
Rodriguez	—		—		—		2.—	—		—		7.30		—	—	—	—
Raigón*	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—
San José Ll.	—		—		—		2.35	—		—		8.—		—	—	—	—
25 de Agosto S.	—		9 25		—		—	—		—		—		—	—	—	—
Kilómetro 77	—		9 55		—		—	—		—		—		—	—	—	—
Isla Mala	—		10.25		—		—	—		—		—		—	—	—	—
Kilómetro 101*	—		—		—		—	—		—		—		—	—	a.m.	—
Florida Ll.	—		11.—		—		—	—		—		—		—	—	12.15	—
Florida S.	—		x11.20		—		—	—		—		—		—	—	12 35	—
La Cruz	—		p.m. 12.15		—		—	—		—		—		—	—	—	—
Sarandí Ll.	—		—		—		—	—		—		—		—	—	2.15	—
Sarandí S.	—		1.10		—		—	—		—		—		—	—	2 25	—
Kilómetro 173	—		1 35		—		—	—		—		—		—	—	—	—
Goñi	—		2. 4		—		—	—		—		—		—	—	—	—
Durazno Ll.	—		2 40		—		—	—		—		—		—	—	3.50	—
Durazno S.	—		2.50		—		—	—		—		—		—	—	3.55	—
Yí	—	—	3. 5	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	—	4. 5	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	5 20	—
Rio Negro Ll.	—	—	4.55	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	6 5	—
Rio Negro S.	—	—	a.m. 6.30 (Los dias Jueves solamente)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.10 (Domingos y Martes)	—
Kilómetro 288	—	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 33	—
Achar Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 10	—
Pampa	—	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
			10.35													p.m. 12.34	
Tamborés	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Valle Eden	—	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tacuarembó Ll.	—	—	p.m. 12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó S.	—	—	1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera Ll.	—	—	4 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

Column 31, upper part: Lunes, Jueves y Sábados.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.
Rivera . . S.	—	—	—	Véase ramal á Minas	Véase ramal á Nico Perez	—	—	Véase Ramal á Nico Perez	8.— (Los dias Lunes solamente)	Véase ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	Véase Ramal á Minas	—	—	—	9. 5 (Miércoles y Viernes)
Paso Ataques	—	—	—			—	—		8 48			—		—	—	—	9 33
Paso Tranquera	—	—	—			—	—		9 18			—		—	—	—	10.53
Laureles	—	—	—			—	—		10. 3			—		—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—			—	—		10.33			—		—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—			—	—		11.15			—		—	—	—	p.m. 12.20
Tacuarembó Ll.	—	—	—			—	—		11.45			—		—	—	—	12.50
Tacuarembó S.	—	—	—			—	—		p.m. 12 15			—		—	—	—	1.20
Valle Eden	—	—	—			—	—		1. 5			—		—	—	—	2.10
Tambores	—	—	—			—	—		1.40			—		—	—	—	2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—			—	—		2.20			—		—	—	—	3.35
Pampa	—	—	—			—	—		3.21			—		—	—	—	4.29
Achar	—	—	—			—	—		4. 6			—		—	—	—	5.11
Cardoso	—	—	—			—	—		5. 6			—		—	—	—	6.11
Kilómetro 288	—	—	—			—	—		5.30			—		—	—	—	6.55
Rio Negro Ll.	—	—	—			—	—		6 20			—		—	—	—	7.25
Rio Negro S.	—	—	—			—	—		a.m. 6.15			—		—	—	—	9.—
Molles	—	—	—			—	—		7 5			—		—	—	—	9.55
Villasboas*	—	—	—			—	—		—			—		—	—	—	—
Yí	—	—	—			—	—		8 5			—		—	—	—	11.—
Durazno Ll.	—	—	—			—	—		8 20			—		—	—	—	11.10
Durazno S.	—	—	—			—	—		8 30			—		—	—	—	—
Goñi	—	—	—			—	—		9. 5			—		—	—	—	—
Kilómetro 173	—	—	—			—	—		9.30			—		—	—	—	a.m. (Domingo, Miérc. y Viernes)
Sarandí Ll.	—	—	—			—	—		—			—		—	—	—	[illegible]
Sarandí S.	—	—	—			—	—		9.57			—		—	—	—	[illegible]
La Cruz	—	—	—			—	—		10.47			—		—	—	—	[illegible]
Florida Ll.	—	—	—			—	—		x 11 20			—		—	—	—	—
Florida S.	—	—	—			—	—		11 50			—		—	—	—	[illegible]
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	p.m. 12.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	—	—	—	—	—	—	x 1.15	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José S.	—	—	a.m. 6.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p.m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 40	—	—	—
Rodriguez	—	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.—	—	—	—
Capurro	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—	6.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	—	6.57	—	—	—	—	—	1 17	—	—	—	—	5.26	—	—	[illegible]
Santa Lucía Ll.	—	—	7. 4	—	—	—	—	—	1.27	—	—	—	—	[illegible]	—	—	[illegible]
Santa Lucía S.	—	—	7.12	—	—	—	—	—	1.35	—	—	—	—	5.45	—	—	—
Margat	—	—	7.22	—	—	—	—	—	1.50	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	7.31	—	—	—	—	—	2. 5	—	—	—	—	x 6.18	—	—	5.—
Canelones S.	—	—	7.36	—	—	—	—	—	2.20	—	—	—	—	6.25	—	—	—
Juanicó	—	—	7.46	—	—	—	—	—	2.38	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso	—	—	x8.—	—	—	—	—	—	x 2 53	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras Ll.	—	—	8.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.15	—	—	5.17
Piedras S.	a.m. 6.10	a.m. 7.20	8 16	—	—	a.m. 10.55	p.m. 2 —	—	2.56	—	p.m. 4 15	p.m. 5 45	—	7 22	p.m. 8.15	p.m. 9.9	—
Independencia	6.18	x7 27	8.24	—	—	11. 2	2 8	—	3 7	—	4.52	5 52	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Colon	x6.30	7.37	8.31	—	—	x11 12	2.16	—	3.18	—	5.—	6. —	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Peñarol S.	6 25	7.32	8.26	9.12	10. 8	11. 7	2.11	2.36	3 13	4.37	4.55	5.55	6 30	7 35	[illegible]	9.3	—
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	7 37	8.31	—	—	11.12	2 16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	[illegible]	[illegible]	—
Sayago (Empalme) S.	6.36	7.43	8.37	9.17	10.23	11 18	2.22	2 42	3 21	4.42	5. 6	6. 6	6.36	7 46	[illegible]	9 41	—
Yatay	6.44	7.51	8 45	9.25	10.2?	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6 44	7.55	[illegible]	9 49	—
Bella Vista	6.50	7.57	—	9.32	10.28	11 33	2.37	2.58	3.40	4.56	5.20	6.20	6 50	8. 1	8.51	9.55	6.30
Central Ll.	6.58	8. 5	8 55	9.40	10.38	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.29	7.—	8.11	9 —	[illegible]	—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		7	21
		a. m	p.m.
Central	S	7.30	4.30
Bella Vista		7.40	4.40
Yatay		7.47	4.47
Sayago		7.56	4.55
Peñarol		8. 5	5. 2
Treinta y Tres.	Ll.	8 20	5.17
	S.	8 25	5.23
Toledo		x8 42	5.36
Sauce		x9.12	6. 6
Santa Rosa		9.52	6.46
Cazot		10 15	7.11
San Ramon	Ll.	10.50	7.46
	S.	x11 30	—
Chamizo*		11.45	—
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.20	—
Reboledo		1 11	—
Cerro Colorado		1.55	—
Mansavillagra		2.45	—
Illescas		3.40	—
Nico Perez	Ll.	4.25	—

REGRESOS — ESTACIONES		10	16
		a m.	a.m.
Nico Perez	S.	—	7.—
Illescas		—	7.43
Mansavillagra		—	8.22
Cerro Colorado		—	9.22
Reboledo		—	9.54
Fray Marcos (Latorre)		—	10 44
Chamizo*		—	11 16
San Ramon	Ll.	—	x11.30
San Ramon	S.	7.40	p.m. 12. 5
Cazot		8.16	12.43
Santa Rosa		8.37	1. 3
Sauce		x 9.12	1.38
Toledo		9.37	2. 4
Treinta y Tres	Ll.	9.50	2.19
	S.	9.55	2.23
Peñarol		10 8	2.36
Sayago		10.13	2.42
Yatay		10.21	2.50
Bella Vista		10 28	2 58
Central	Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES		3	11	25
		a. m.	a. m.	p. m
Central	S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista		6.30	10.23	5.33
Yatay		6.37	10.30	5.40
Sayago		6.46	10.38	5.47
Peñarol		6 55	10.45	5.53
Treinta y Tres.	Ll.	7.10	10.59	6. 5
	S.	7.15	11. 5	x 6 10
Toledo		7.30	11.19	6.24
Suarez		7.44	11.31	6 36
Pando	Ll.	7.55	11.45	6.50
	S.	8. 6	11 59	—
Olmos		8.15	p. m. 11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)		[illegible]	—	—
Mosquitos		[illegible]	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra.	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.10	—	—
Migues		9.40	—	—
Montes		9.55	—	—
Solís		10 30	—	—
Minas	Ll.	11 10	—	—
TREN LOCAL				
Cordon		6.—	—	5 10
Union		6.15	—	5.25
Treinta y Tres.		7.40	—	5.50

REGRESOS — ESTACIONES		8	20	26
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.20
Solís		—	—	2.56
Montes		—	—	3 2?
Migues		—	—	3.53
Tapia		—	—	4.2?
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2 25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3 25	5. 5
Olmos		—	3.30	5.10
Pando	Ll.	—	3 36	5.20
	S.	8.15	3.40	5.25
Suarez		8.30	3.51	5 4?
Toledo		x 8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres.	Ll.	8 55	4.19	x 6.10
	S	9.—	4 25	6.18
Peñarol		9.12	4.37	6.30
Sayago		9.17	4.42	6.36
Yatay		9.25	4 50	6.44
Bella Vista		9.32	4.56	6.50
Central	Ll.	9.40	5. 5	7 —
TREN LOCAL				
Treinta y Tres		9.10	—	6.25
Union		9.30	—	6.45
Cordon		9.50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4 Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.° 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS NACIONALES «La Estrella»

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria para el dia 25 del corriente mes de Enero, en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo núm. 461 á las tres de la tarde para tratar la siguiente órden del dia:

1.° Lectura del acta de la Asamblea del 25 de Enero del año 1898.

2.° Relacion del presidente segun lo ordena el inciso 3.° del artículo 26.

3.° Aprobacion de los balances semestrales correspondientes al año 1898 y dividendo á repartirse.

4.° Informe de la Comision de Cuentas y fijar honorarios á la misma.

5.° Nombramiento de la Comision de Cuentas y sus suplentes para el año 1899.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea general deberán presentar sus acciones tres dias antes de celebrarse la Asamblea para la anotacion de sus nombres.

Montevideo, Enero 15 de 1899.

110-e.24 *El Secretario.*

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

HELADOS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS Á LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca. Elaborador: Pedro Gastaldi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE

LOS ESQUISITOS VINOS DE VAL DARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc. Billar en la casa—Servicio á domicilio. 53-prm.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, deseando facilitar el envio de encomiendas por via férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguayo del Este y Midlan, recibir desde el 1.° de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envios de 50 por ciento en el precio.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*La Administracion.* fb.28

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 21 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de los Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 21.900
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 7.100
Títulos Hipotecarios série E	» 500
	$ 29.500

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Enero 17 de 1899.

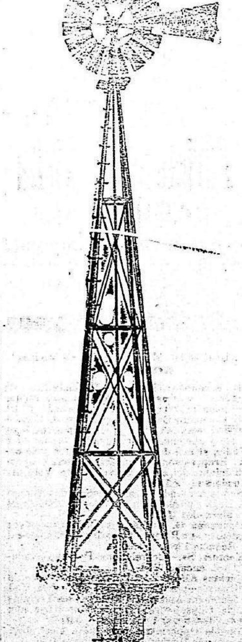
Juan J. de Arechaga, Gerente.

124-e.21

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

MOLINOS Á VIENTO



Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera. Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.° 123

MOLINO MONTEVIDEANO

1959-prm. d.p.md.

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, albargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, puede ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 2:594.099

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARÍS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo.

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante

Saldrá el 28 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante

Saldrá el 2 de Febrero á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 00

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1899

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 297

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el 9 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.*